

Número suelto 3 cts.
SUSCRIPCIÓN Un mes, 1'25 pts. en toda España.
Extranjero, 2'25 al mes.

DIARIO DE LA NOCHE, DE INFORMACIÓN, LITERARIO Y ARTÍSTICO

Año XVI.—Número 5.980

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
San Bartolomé, 32.—Teléfono n.º 6

POR CORREO

Los poetas italianos EN LA lengua hermana de España (1)

Uno de los más conocidos entre los poetas españoles vivientes, Juan Luis Estelrich, quien con sus bellas traducciones ha hecho populares en España muchas *Odas bárbaras* de Carducci y muchas líricas de nuestros poetas vives, está preparando ahora una nueva *Antología de poetas líricos italianos en verso castellano*, en la cual irán comprendidos nuestros más insignes poetas modernos; antes que otro alguno Carducci; después D'Annunzio y Pascoli; al lado de éstos, los menores, de modo que no resulte olvidado ninguno de nuestros poetas que ha logrado mostrar, con formas propias y originales, el estado de su ánimo o la visión poética de las cosas. Junto a los poetas de gran aliento y de poderosa inspiración; junto a aquellos que supieron infundir un ideal lleno y vigoroso de la vida en su producción poética—como José Martí—los lectores encontrarán y volverán a leer con gusto aquellos poetas que con más escasa voz lograron expresar los propios sentimientos y los propios afectos, como Severino Ferrari y Jacinto Ricci Signorini. Tras de los poetas, las poetas; las mejores líricas de Victoria Aganor y de la Duquesa de Andria; alguna sana descripción geográfica de la Brunamonti; los últimos y mejores versos de la Condesa Lara; algunas líricas de Annie Vivanti y de Tchébat, no menos que algunas poesías de Amalia Guglielminetti.

De Enrique Nencioni se dará traducción la única poesía que le reveló poeta: *Il fiume della vita*; de Mario Rapisarda se dará aparte los graves poemas y nos dará en compensación algunas breves composiciones en las cuales el poeta catanés ha logrado infundir totalmente las conmovedoras de su ánimo; de Domingo Gnoli olvidará por completo las viejas y nuevas odas tiberinas para ofrecernos cuanto de más característico y bello ha salido de la pluma de Julio Orsini; de Miguel Kerbaker, que vive solitario en un retiro y trabaja en silencio, hará conocer a los españoles una de las más bellas composiciones védicas, el himno al Soma.

Al lado de nombres bien conocidos—Prati, Alceardi, Tommaso, Stecchetti, Zanelli, Praga, Betteloni, Boito, Panzanchi, Graf, Marradi...—encontraremos, para admirarla, poesía de autores muy jóvenes, como Guido Gozzano, y entre las flores nuevas que se abrieron o se van abriendo en el jardín de nuestra poesía, se verán escogidas algunas desaparecidas o no bastante apreciadas de los mismos italianos: algunas líricas de Adolfo de Bosis, alguna poética composición de aquel artista exquisito que se llama Héctor Homagnoli. Entre los poetas dialectales, volveremos a leer con gusto a Pascarelli, Di Giacomo, Fucini, Trilussa y Attilio Sarfelli.

La antología, como se ve, estará compilada con prematuro juicio; nuestros poetas serán presentados a los españoles como breves pero precisas noticias bibliográficas, porque, caso verdaderamente raro en los extranjeros que hablan de nuestras cosas, el Sr. Estelrich quiere estar bien informado y escribe pidiendo noticias a Italia.

Ya publicamos en este mismo periódico (7 de julio de 1909) el título de nuestra versión de una lírica de Salvador di Giacomo; y nos complace ahora ofrecer otras muestras de versiones inéditas de Severino Ferrari, de Guido Mazzoni, y de Juan Camerana; y esperamos poder ofrecer muy pronto otras de Pascoli y de Julio Orsini. Véase como en esta versión del *Contrasto di caratteri*, de Severino Ferrari la «romancilla» o estrofa romanesca se ha hecho amorosamente española por Estelrich.

Contraste de carreteros

Dos carreteros de noche velan en sus carros, alternan sus rondas al timón de sonantes cascabeles y poco de los techos se resaca.

Baja la luna y vierte en su rodeo con las estrellas, amarillos rastros; en una casa de cristales veo un tapicador que brilla entre los astros.

Baja la luna y duerme mi adorada; más yo velo con pasos inseguros; miro y beso las puertas y los muros que me ocultan las formas de mi amada.

Un pie de rosas gualdas, florecientes, aroma la comarca en torno mío, y sueño allí con ansias más ardientes, y baja de los cielos el rocío.

Yo mis pasos evillo y desovillo porque el padre me muestra sus enojos; y, al pasar, al baldo alzo los ojos y tiendo con la mano mi cuchillo.

La flor trasplantaré junto a mi lecho por el de nuevo florecer alcanza, donde habita mi madre, en cuyo pecho brota sus verdes ramos las esperanzas.

El cuchillo es luciente y dice: «Mojá, su alegre jaz me invita a muerte cierta; y paso una y cien veces por su puerta, y otro quisiera más buria y me sonroja.»

(1) El presente artículo se ha publicado en el número de 25 de marzo de *Il Giornale d'Italia*, periódico romano que figura entre los de más circulación de Italia; y el escritor que lo escribió, Roggionio Moro, es un notable crítico neapolitano que se ocupa mucho en nuestra literatura histórica; es autor de *Cervantes*, de *Graciano*, de *Diego Hurtado de Mendoza* y otros conspicuos autores españoles su estudio «Por la fortuna del Cervantes en Italia nel seicento» es un trabajo de primera mano muy completo que le valió grandes elogios. El juicio que forma de nuestro convecino el *catálogo de Literatura*, Estelrich y de su *Antología de poetas líricos italianos*, bien puede satisfacer a quien lo motiva, aunque otros competentes jueces hayan dado ya sobre su autor y obra el más disonante fallo.—*Diario de Cádiz*.

UNO
Pero ¿qué desorden miro del cielo una nube de lirios y umbros; ella envuelve una rosa en blanco velo y el corazón me dice:—Yo a tu esposo

Mejor la vida en cárcel se disfama que rugiendo a las lavas y al sereno. Rojo el rojo que envuelve blanco seno y a borbotón la sangre se derrama—

UNO
¡Ahre esposa, los brazos que yo anielé ¡Oh blanda luna que mi amor impetré! Sobre tu corazón palpita el talo y en tus ojos mi espíritu penetra.

OTRO
Dame ¡oh sangre! venganza bien cumplida. ¡Cuántas voces, crucial, me ha escarmentado! Si me hubiese tomado por marido no en la cárcel me viera.—¡Maldició!

LOS DOS
Ora durmamos, ¡las canciones callen! Sangre y rosas son vanos aderechos. ¡En paz durmamos! Nuestras recuas hallen favorable camino sin tropiezo.

Tal pidieron al cielo dichas suaves; tal cesaron sus cánticos sencillos; ni en esposas soñaron ni en cuchillos... cantaron por cantar, como las aves.

Del pobre Severino Ferrari nos complace copiar esta otra breve poesía: *La monna fila e dice...*

Ella la abuela y cuenta; y beben sus resuellos los niños colorados, las niñas de ojos bellos; cuando de la joven principio que se perdió en la casa, de un ojo caroncito que en pos sus huellas traía. Del otro los muchachos tiemblan con ansias vivas; más tras del rey se pierden las bellas penativas.

De Guido Mazzoni, Estelrich ha traducido felizmente, conservando la estructura arcaica del original *El campanario de Giotto*; pero, por falta de espacio, nos contentaremos con escribir las estrofas más que se titulan *Bedumión*.

Mira Salene—que pasa dulce sobre la selva y el dormido valle; yerguen por ella los cipreses quietos negras las puntas.—

Mira Salene a Edimión dormido junto a una fuente de manantes aguas: puro y roto al respirar el argentino brilla su rostro.

Ella desciende, y le besó de un frío beso en los labios con deseo grande; duerme el zapal sin que su sueño turbe beso tan grato.

Edimión duerme, y siempre duerme, ¡oh dulce paz en el beso de una diosa; duerme lejos del ruido de los hombres, bajo cielos augustos.

Y he aquí por fin, en castellano, el notable soneto de Juan Camerana, titulado *El decadrámmas*.

No ya en mado y centelleante argentea, sino en versos batidos por mi musa, esta grave medalla te presento tratada de la admirable siracusana.

En medio brilla, con la crisal al viento, como un astro, la cara de Arsenas; ancha, ávida, tramante al ardimiento la nariz; la estupenda testa, inculca entre delicias, el *peda* esplande de la cuadruple inmensa urbe, la gloria ferat de imera y de Catania grande.

En el avaroso cobra vida y fama coronada, al volar de la Victoria, la gran cuadrante. ¡Ved el decadrámmas!

Como se ve por las muestras referidas, Estelrich traduce con rara flexibilidad y felicidad, y en cuanto es permitido a un traductor, con admirable fidelidad. Nosotros debemos estarle reconocidos de la obra que va formando y le auguramos que que el juicio y la alabanza de los italianos le compensarán de sus largas fatigas. Italia debe complacerse de tener enteramente un amigo fiel en España, a quien puede recomendar sus mejores poetas modernos.

ARTE Y ARTISTAS

VENTA DE CUADROS

Ayer comenzó en Nueva York la venta de los cuadros que constituyen la colección Yerkes, quien fué el primero en construir ferrocarriles eléctricos subterráneos; el primer día de venta dió un producto de 162.225 dólares; el cuadro «La primavera» de Alma Todema, se vendió por 22.000 dólares, y el titulado «Almuerzo frugal» del pintor holandés Israel, en 10.000 dólares; el cuadro de Detaille, «Retirada», fué vendido en 6.000 dólares.

DE LONDRES

El estreno de «Elektra», de Ricardo Strauss, ha constituido un gran éxito. La segunda representación fué dirigida por Strauss, que fue aclamado.

El día 21 debuta en el teatro Lírico con su troupe siciliana, Giovanni Grasso. La obra elegida para el debut es «Otello».

UN PROYECTO DE NOVELLI

Ermete Novelli se ha propuesto fundar un Conservatorio internacional, para que de él surjan los futuros actores. El Conservatorio se establecerá en Parma, a cuyo Municipio ha ofrecido 110 mil liras para adquirir el Politeama Reinach.

LOS HABERES DE LOS ARTISTAS DRAMÁTICOS FRANCESES

El presupuesto del ministerio de Bellas Artes francés contiene los siguientes interesantes detalles referentes a la paga de los artistas que trabajan en los teatros subvencionados por el Estado. Los principales cantantes de la Gran Opera perciben los siguientes pagos anuales:

Madame Grandjean, 60.000 francos; madame Heylon, 43.200 fr.; Mlle. Bréval, 90.000; el tenor Alvarez cuenta con 96.000; los señores Delmas y Affrez perciben 84.000 cada uno; Scaramberg, setenta y dos mil, y Noté 55.000.

No menos pagados son los artistas de la Opera Cómica. La paga más crecida es la del señor Clément, que percibe 90 mil francos al año; le siguen Boyle con 66 mil y Fugère con 60.000. La primera tiple Mlle. Gardin perciben 84.000 francos anualmente; Mlle. Friche, 42.000 y Mlle. Carré, 36.000. Al presentarse la

Carenó la Litvine, perciben 1.000 francos por cada salida.

Las estrellas de la «Comedia Française» cambian, no cuentan con más de 18 a 25.000 francos al año. Verdad es que cuando llegan a ser «societarios» participan de un tanto por ciento de los beneficios del Instituto.

También los primeros artistas del cuerpo de baile perciben una paga bastante regular. Milles Zambelli y Sandrini, las dos primeras bailarinas, cobran 32.000 y 30.000 respectivamente. Les siguen otras artistas con 12.000 a 3.000 francos anualmente; y del cuerpo de baile con dos mil cuatrocientos a 1.800 francos al año.

Don Tomás

Desde Barcelona

(De nuestro corresponsal)

Lunes, 11.

Han salido de la cárcel Celular numerosos penados por los sucesos de julio a quienes se les ha conmutado la pena por la de extrañamiento. Han sido acompañados hasta la frontera.

La Comisión «pro-pressos» dió a cada uno de ellos 20 pías.

El Jurado designado por el Círculo Artístico ha aceptado cuarenta obras de pintura para el salón catalán de la Exposición de Bellas Artes que se celebrará en Buenos Aires.

Esta noche en la «Liga Regionalista» se celebrará un acto público para dar cuenta de la decisión tomada por la Junta Directiva, de luchar en las próximas elecciones de Diputados al Cortes por la circunscripción de Barcelona.

El Senador del Reino y Presidente de la Liga pronunciará un discurso. Con objeto de asistir al acto han llegado de Madrid los diputados al Cortes señores Cambó y Ventosa y Calvell.

La ratificación de las bases de constitución de la Unión Federal Nacionalista Republicana, se festejará con un gran banquete que tendrá lugar en el Mundial Palace.

Ayer salió para Madrid el Director gerente de la «Isla», Maritima» don Sebastián Simo.

En esta plaza ha sido recibida con satisfacción la noticia de que la *La Isla* tomará parte en la subasta para el servicio de correos marítimos de las Baleares, tributándose grandes elogios al Sr. Simó que ha trabajado el asunto con interés y tenacidad.

Entre los navieros se da por seguro que la *Isla* se encargará de dicho servicio.

Un ligero incidente ocurrió ayer al Capitán general de Cataluña Sr. Weyler en el acto de la jura de la bandera y que dejamos de consignar por no revestir ni la más leve importancia. Pero, como quiera que algún periódico (de hoy ha querido dar al accidente una gravedad que no existe, copiamos íntegramente de «Las Noticias», la verdad de lo ocurrido.

Dice así: «Momentos después un toque de atención general indicó que el general Weyler llegaba. Inmediatamente la tropa presentaron armas y las músicas y cornetas tocaron la Marcha Real.

Como era general las aclamaciones y saludos al señor marqués de Tenerife, dicha autoridad con su galantería de costumbre correspondió a todos saludando a su vez frecuentemente con la mano. En uno de estos momentos en que descendió el caballo, tropezó éste con el bordillo de asfalto cercano al altar haciendo vacilar al ilustre jinete, quien con la agilidad que le distingue dominó al noble bruto al caer éste en tierra. Tabiéba el general cayó, sin que se produjera gravedad.

Empezada la misa, que fué oída con toda religiosidad por el capitán general, a pie, su estado mayor, las tropas y el enorme gentío allí congregado, quedaron preparados los preliminares para la jura.

Al altar daba guardia de honor, durante el Santo Sacrificio, la escuadra de gastadores del regimiento de Aragón.

Terminada la misa dirigióse el general Weyler, montado en otro caballo, y entre aclamaciones, al cruce del Paseo de Gracia con la calle de Mallorca, situándose frente a las dos tribunas allí levantadas, para presenciar el desfile de las tropas.

TORRES NIN.

Desde Roma

Teodoro Roosevelt y el Papa.—El ex presidente de los Estados Unidos rehusa la visita al Vaticano.—Impresiones y comentarios.

El telégrafo, desde hace veinticuatro horas, no se da punto de reposo en comunicar a los cuatro vientos el choque y rozamiento entre el Vaticano y el ex presidente de la República norteamericana, Sr. Roosevelt.

Como la materia se presta, no han faltado notas muy tendenciosas por parte de la prensa de los órganos del Vaticano para aclarar la conducta de la secretaria de Estado.

Meses atrás Mr. Roosevelt, encontrándose en el interior del Africa, en compañía de su hijo, dedicado a la cacería de leones, hipopótamos y elefantes, dirigióse al embajador de América en Roma para que gestionara la audiencia al Papa, para cuando se realizara su venida a Roma.

El diplomático yanqui contestóle a vuelta de correo advirtiéndole que no existiendo en Roma ningún representante norteamericano acreditada cerca de la

Santa Sede, le parecía conveniente informara al rector del Colegio de los Estados Unidos en Roma para que éste con la privanza que tiene en la secretaria de Estado, entablara las primeras negociaciones para el logro de la visita. El ex presidente contestó que desde luego convenía en ello y que esperaba pronto noticias concretas. Así las cosas el rector del Colegio celebró una entrevista con el cardenal Merry del Val, recogiendo buenas impresiones, que comunicadas al embajador, fueron después remitidas a Roosevelt en estos términos: «El Sr. Roosevelt sentirá gran satisfacción en recibir a un personaje como el Sr. Roosevelt, haciendo votos para que yo se repitiera el desagradable incidente que hizo imposible conceder una audiencia al ex vicepresidente de la Confederación Sr. Fairbank».

El incidente a que se refiere el despacho es el siguiente: meses atrás vino a Roma el vicepresidente de la república norteamericana y, naturalmente, solicitó visitar al Santo Padre. Pero mientras se gestionaba la concesión de esta gracia—que a buen seguro le hubiese sido otorgada,—la prensa anunció que dicho personaje daría una conferencia en la principal iglesia metodista de Roma y que es el centro de propaganda antipapal más encarnizada, de donde parten todos los alientos de iniciativas materiales y morales para extender en Roma la apostasía, especialmente de los eclesiásticos que se pasan al protestantismo.

Tras este anuncio temporáneo y ofensivo, el Vaticano tuvo que verse obligado a modificar su primera disposición, rehusando otorgar la audiencia solicitada. Esto, llegado a oídos de los norteamericanos, tanto católicos como protestantes, no se tomó a mala parte, pues que toda persona de criterio como el Sr. Roosevelt, que a la dignidad y alto prestigio del Papado exigía aquella última decisión.

Mas, teniendo ahora el Vaticano, aunque Roosevelt no hubiera anunciado nada, que le sería protestante aprovechar la circunstancia estimulando al ex presidente norteamericano dedicado a la literatura, a las ciencias y a las artes, a dar una conferencia político-religiosa en la metropolitana capilla metodista, quiso prevenir el incidente pensando como condición a la visita que declarara Roosevelt que no visitaría la iglesia metodista.

La visita estaba fijada para hoy, 5 de abril, creyendo el Vaticano que Roosevelt no pondría algún reparo a cumplir los deseos de la Santa Sede. Mas, Roosevelt, hombre muy amante de las libertades, consideró que aquella velada condición era para él depresiva; así que apenas se hubo informado, por medio de la embajada americana, respondió en estos términos: «Sería para mí de gran contento ser presentado al Santo Padre, hacia el cual profeso estima, tanto por lo que atañe a su persona como por lo que se refiere a su cualidad de jefe de una gran Iglesia. Admito el absoluto derecho de Su Santidad de recibir o no a que mejor le plazca por cualquier motivo que sea, y si no me recibiera no discutiría, por eso, lo correcto de su proceder; pero por otra parte dudo si me sería posible venir a ninguna compendiosa ni acuerdo, ni someterme a ninguna condición que limitara en lo más mínimo mi libertad de obrar. Confío, a pesar de todo, que Su Santidad hallará el 5 de abril oportunidad para recibirme».

A esta comunicación, el ex presidente, por los trámites del Rector del Colegio Norteamericano monseñor Kennedy, recibió la siguiente respuesta: «Su Santidad se mostrará muy satisfecho en otorgar audiencia al señor Roosevelt, hacia el cual profesa alta estima, tanto por su persona como por su cualidad de ex presidente de los Estados Unidos. Su Santidad reconoce en el señor Roosevelt el derecho de plena libertad de obrar.

Pero, por otra parte, en vista de las circunstancias, de las cuales ni Su Santidad, ni el señor Roosevelt son responsables, la audiencia no podrá celebrarse sino conforme al tenor de la precedente comunicación».

Tras esta última respuesta, el señor Roosevelt, antes de abstenerse de presentar formal demanda de audiencia, autorizó a su secretario particular, gran católico O'Laughlin, para que tuviera una conferencia con monseñor Merry del Val, con la condición de hacerle comprender que no era él que lo mandaba sino que le daba libertad para ver de interponer su mediación a fin de evitar incidentes que pudieran tener consecuencias funestas en el desarrollo de la Iglesia católica más allá del Atlántico. O'Laughlin se presentó, en efecto, a monseñor Merry del Val, y cuando éste le pidió si venía de parte del ex presidente, respondió inmediatamente: «No; y el secretario de Estado añadió entonces: [En este caso es inútil discutir; no representando usted a Roosevelt no está en nuestro poder ni hablar por él ni venir a ningún acuerdo].

«Pero [Eminencia]—replicó O'Laughlin,—es que aquí y hablo como católico cuando digo esto—hay una cuestión que me parece de capital importancia. Si los dos despachos enviados por el rector del Colegio Americano, monseñor Kennedy, y en los cuales se ponían ciertas condiciones a la visita de Roosevelt fuesen retirados, ¿puedo asegurar que el presidente aceptaría gustoso la audiencia?».

El secretario de Estado replicó: «No es mi ánimo discutir el derecho del señor Roosevelt de ir o no a la iglesia metodista. No es la cuestión de principios que debo confutar; me bastaría en forma oficial la seguridad de que el ex presidente no irá a los metodistas de Roma, y así no habrá reparos para ser recibido por el Papa».

«Enajenancia» repuso el secretario particular del señor Roosevelt,—tal seguridad no puedo darle, porque Roosevelt es hombre capaz de hacer lo que

vuestra eminencia no deseara.

A este punto Merry del Val vió la imposibilidad de todo acuerdo y dijo: «El señor Roosevelt es libre de hacer lo que mejor le plazca, pero también el Santo Padre es ciertamente libre de no recibir a una persona que pretendiera tener el derecho de insultarle el mismo día después de haberle recibido, puesto que, según lo que me dice, puede darse el caso que parta la misma noche del día en que se celebraría la audiencia, de suerte que no habría para él más tiempo que el que transcurra desde medio día hasta la noche para ir a la iglesia metodista».

Después de esta última respuesta fracasó toda tentativa, y el secretario particular del ex presidente apresuró a comunicarle a su señor el resultado de sus gestiones privadas.

Esta es la crónica fiel y exacta del incidente en cuestión, la cual hemos podido recoger de las fuentes más autorizadas de una y otra parte, previniendo a los lectores de ciertas *voluntades* que no se dejan engañar por las patrañas que se les antejan echar a volar a esos concienzudos corresponsales que saben tan habilidosamente explorar noticias de sensación.

GUGLIELMI.

Roma 5 de abril de 1910.

LAS MINAS DEL RIF

La Compañía del Norte africano

Telegramas de Melilla han dado cuenta de incidentes surgidos sobre derecho a la posesión de un terreno entre las Compañías mineras del Rif, y con este motivo se han hecho en la Prensa apreciaciones y comentarios, cuya justicia importa poner en claro.

Para conseguir esto, reflejaremos lo que los interesados dicen:

«Antes de 1907—nos dice la Compañía del Norte africano—, un grupo francés, bajo la dirección técnica del ingeniero señor Massenet, realizó trabajos de exploración en la kabilia de Beni-Buifrar, monte Agra, Sidi Chocron, Axara y Uixam.

Después de realizar estos trabajos, compró a los propietarios naturales del país rifeno los terrenos, y obtuvo del Presidente, Sultán de hecho entonces, autorización para explotar las minas encerradas en esos territorios, por compra adquiridas, mediante el anticipo a cuenta del canon, que se reservaba, de 250 mil pesetas.

Los entonces compradores de terrenos, cumpliendo lo que previene el art. 11 del protocolo de las Conferencias de Madrid, dieron parte de las adquisiciones hechas a la legación de Francia en Tánger, con arreglo a lo prevenido en el citado protocolo.

Cumplidos estos requisitos, el Sr. Massenet se estableció en Melilla—todo esto ocurría en el año 1907—, recibiendo indicaciones bien expresas del dignísimo comandante general de la plaza, general Marina, para que nacionalizase en España la Compañía.

Posteriormente se hicieron iguales advertencias, que dieron por resultado la constitución de la Sociedad, según escritura pública otorgada en Madrid en 21 de agosto de 1907, y fijando el domicilio social en Melilla.

El Sr. Massenet aportó a la Sociedad todos los títulos de propiedad que había adquirido. La copia de la escritura, los estatutos de la Compañía y la relación de los títulos de dominio, se entregaron al ministerio de Estado en 21 de octubre del mismo año 1907. Mediante Real orden del ministerio de la Guerra, se concedió en los terrenos españoles la construcción del ferrocarril que hoy funciona: línea necesaria para poder comenzar las explotaciones mineras. Todo esto ocurría con mucha anterioridad a la guerra, y cuando estaba ésta estaban ya construidos bastantes kilómetros de vía y funcionando los trenes. Es un hecho indudable que entre los naturales, los obreros y empleados de la Compañía no hubo incidente de ninguna clase; pues la agresión tuvo lugar contra obreros de la Compañía de Minas del Rif.

Durante la campaña se puso a disposición del general en jefe este ferrocarril, con todo su material, y sin remuneración alguna (caso único) ha transportado 33.000 hombres y miles de toneladas de material, abastecimientos y cajas de municiones, lo cual ha merecido reconocimiento expreso por parte de las autoridades militares; pues es el único caso de una Compañía particular que no ha percibido, no propia voluntad, cantidad alguna por los servicios prestados.

Después de todo esto, de las concesiones hechas de poseser títulos de dominio anteriores a todos los demás, es cuando se trata de crear dificultades, vertiendo especies totalmente gratuitas, a una Compañía que se nacionalizó en España, cediendo a indicaciones respetables; que no ha especulado durante la campaña, no obstante dedicar todos sus trenes y todo su personal al servicio del Ejército, y cuyo patriotismo se ha reconocido y hecho público bajo la firma del propio general en jefe.

La Compañía entiende que aquí no se ventila ninguna cuestión que afecte al interés patrio, y que de lo que únicamente se trata con el examen de títulos de dominio es de resolver una cuestión de derecho; y todo lo que no conduzca a este no persigue otros fines que crear dificultades al presente, y prepararse mañana para el porvenir».

Vinos panciaos superiores

Tintos, claretes y moscateles. *Clases garantizadas*

del tiple añis FLOR DE MALLORCA

Pedro José Esbarranch

SANTO CRISTO—4

NOTAS POLITICAS

Un manifiesto republicano

El Comité de Concentración Republicano-Socialista ha publicado un manifiesto dirigido a los republicanos y socialistas españoles, explicando como, por qué y para qué se ha formado la coalición.

Dice que su fin inmediato es impedir la vuelta de la reacción derrocada en octubre último, y su fin supremo el cambio de régimen.

Para ello, los trabajos del Comité serán constantes.

Considera indisoluble y definitiva la unión con los socialistas, a los cuales no hay que buscar por el número, sino por su fuerza moral; y termina con este párrafo:

«El Comité lleva muy adelantado el estudio de un programa mínimo, condensación de los ideales comunes a todos los elementos aliados.

Proclamada la República, cooperarán a consolidarla todos los partidos que forman la alianza, sin perjuicio de procurar, dentro de sus diversos campos, el triunfo de sus peculiares ideales.

Creemos interpretar la opinión republicano-socialista y el interés nacional, prosiguiendo nuestra obra sin desmayar ante nada ni ante nadie, y en ella persistiremos hasta que veamos instaurada en España la República.

Lo firman Pérez Galdós, Tomás Romero, Pablo Iglesias, Francisco Mora, Pi y Arsuaga, Félix Latorre, Manuel Candado y Francisco Javier Cabañas.

Extranjero

Robo en un tren

Bayona.—En el tren expreso de Francia se ha perpetrado un robo, que revela una audacia infinita. Viajaban una distinguida dama española en compañía de su hija. En una de las estaciones subió al departamento que ocupaban un matrimonio francés. Después de haber de los robos que se llevaban a cabo en los trenes, el señor francés aconsejó a las damas españolas que guardasen en el cabés de viaje las joyas que llevaban puestas, entre las cuales había seis sortijas, unos pendientes de brillantes y un rico collar de perlas, pues era el único medio de no tener la codicia de los ladrones. Hicieron así madre e hija, y siguió la conversación en términos cordialísimos, aceptando unas golosinas que le brindó la señora francesa. Pero aquellos dulces se ha comprobado que contenían un narcótico, pues al poco rato quedaron las dos profundamente dormidas. Al despertar en esta estación vieron consternadas que el aquel matrimonio francés había desaparecido, llevándose las joyas y algunas prendas de ropa de mucho valor.

La iglesia de Sión

Jerusalén.—Ha sido solemnemente inaugurada la iglesia católica de Sión por los príncipes Estel, con asistencia de 1.000 peregrinos alemanes.

Pro sufragio universal

Berlin.—Las manifestaciones organizadas en favor del sufragio universal, autorizadas por la policía, se ha visto muy concurridas, reanuda el mayor orden. La que se ha celebrado en el Park Hotel, la formaban más de 80.000 personas. Los oradores se han mostrado muy moderados en sus discursos y fueron aplaudidos y aclamados, habiéndose acogido con júbilo inmenso la resolución en favor del sufragio universal. El regreso se ha efectuado ordenadamente.

Maniobras navales

París, 11.—Tendrán grande importancia las maniobras navales que se verificarán a mediados del próximo mes en el Océano y en el Mediterráneo, en las cuales se pondrán en práctica los principios y reglas de combate estudiados por el almirante Gervainet, cuya táctica ha dado siempre magníficos resultados; se añade que el ministro de Marina asistirá a las maniobras a bordo del crucero *Gambetta*.

PROGRESOS DE LA AVIACIÓN

El record de vuelo con pasajero

París, 8.—En una experiencia realizada hoy en Chalons sur Marne, el aviador M. Daniel Kinet ha batido el record del mundo en duración del vuelo de un aviador con un pasajero.

Monsieur Kinet ha estado en el aire dos horas, diez y nueve minutos, cuatro segundos y cuatro décimas, montando un biplano Farman con motor rotativo de siete cilindros, sistema Gnome.

El día era primaveral; el acompañante del aviador era el señor Lebedeff, del Aero Club de Rusia.

El biplano estuvo bien pronto a una altura de 30 ó 40 metros y evolucionó rápidamente sobre el Aeródromo y después sobre la llanura donde se asientan los pueblos inmediatos.

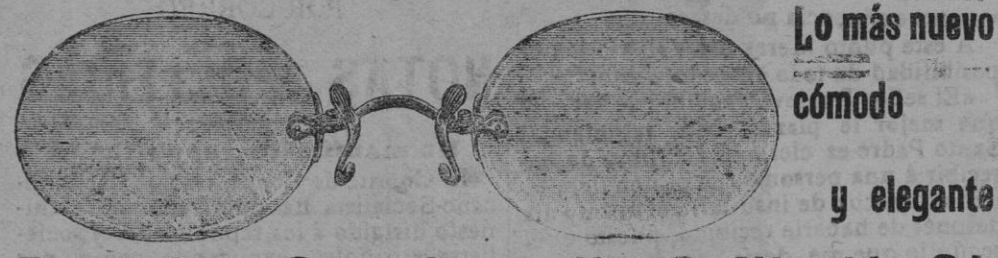
Los que contemplaban la experiencia quedaron maravillados por la precisión de las maniobras.

Monsieur Kinet tomó tierra con asombrosa facilidad en el lugar que quiso. Cuando efectuó el descenso, oyó una formidable ovación.

El recorrido total del aparato fué de 152 kilómetros.

El último poseedor del record mundial batido hoy por Kinet era el aviador de Lieja Van der Born, que en 31 de enero último voló una hora, cuarenta y ocho minutos y cincuenta segundos, llevando un pasajero; Kinet le ha sacado hoy una ventaja de media hora.

Objetos de arte decorativo y Articulos para regalos El Aguila, Brossa, 30 Optica norte-americana



Deposito: Casa Lassalle, S. Nicolás 31

Dr. Pablo Chabaneix Ex-alumno de los Hospitales de Paris Trata especialmente: las enfermedades de la nutrición y de la piel. Reuma, artrismo, artro-... CONSULTA: DE 11 A 1 MIRADOR, (esquina Palau 2.)

Información

La capacidad del Sr. Salas Hoy se ha recibido en este Gobierno civil la Real orden del ministro de la Gobernación declarando a D. Manuel Salas capacitado para ejercer el cargo de concejal del Ayuntamiento de Palma.

La propiedad intelectual Los Sres. Borrás y Pizá, representantes de la Propiedad Intelectual perteneciente a la casa de D. Andrés Vidal Llimona y Boceta, han presentado una solicitud al Sr. Gobernador civil pidiendo que se suspendiera la representación de la obra Princesa de los Dollars anunciada para hoy en el Balneario, por no haber autorizado dicha casa la representación del libreto de la mencionada obra.

Robo en Selva Días pasados se presentó en la Casa Cuartel de la Guardia civil de Selva la joven de aquella villa Antonia Pons Torrella, dando cuenta de que le habían sido sustraídas de casa de sus padres, en ocasión de estar ausentes, los siguientes objetos: dos cadenas de oro, la una de 7 pesetas y la otra de cuatro, de las que pendía de cada una de las cuales una moneda de 25 ptas.; 2 botanaduras, un reloj de señora con las iniciales A. P., 15 sortijas, dos pulseras, una con una moneda de 25 ptas.; dos pares de pendientes, tres billetes del Banco de España de 50 pesetas, uno de 50 y otro de 25 del Banco de Felanig, cien pesetas en monedas de plata, 8 en calderilla, un portamonedas de señora, dos rosarios con siete medallas, cuadro decenas de pañuelos de bolsillo, seis abanicos, cinco faldas (de seda negra y las restantes de lana y otros varios objetos.

Asociación de la Prensa Mañana, bajo la presidencia de D. Felipe Guasp, se reunió la Junta Directiva de la Asociación de la Prensa, y después de leer el acta de la sesión anterior, el Sr. Presidente dió cuenta de que a raíz de publicarse el proyecto de comunicaciones marítimas de Baleares, y dijo que en vista de que en el mismo figuraba el vapor directo entre Palma y Valencia, cuya inclusión había solicitado la Asociación, telegráficamente al Presidente del Consejo de Ministros agradeciendo el haber atendido la petición. También dió cuenta de haber telegrafiado al Presidente de la Asociación de la Prensa Valenciana comunicándole la nueva y dándole la enhorabuena por el resultado de las gestiones realizadas por ambas asociaciones.

En la Audiencia Señalamiento Mañana, a las diez y media, se verá en juicio oral y público ante esta Audiencia provincial la causa instruida en el Juzgado de laca contra Pedro Antonio Porelló Fornés acusado del delito de disparo de arma de fuego y lesiones. El abogado fiscal sustituto Sr. Felipó sostendrá la acusación y el letrado señor Servera defenderá al procesado.

Delegación de Capellanías En el Boletín Oficial de este Obispado se dispone lo siguiente: 1.º Que los Ecolonomos de beneficio ó Capellanía familiar se sirvan remitir á esta Delegación, y á la brevedad posible, todos los documentos y noticias que obran en su poder referentes á los censos de su beneficio ó capellanía. 2.º Que la administración ó cobranza de las pensiones de los referidos censos, en lo sucesivo, se haga directamente por esta Delegación de Capellanías y cesen los Ecolonomos en su administración particular, pasando á ser simples levantadores de cargas.

AYUNTAMIENTO SESION DE ANOCHE A noche el Ayuntamiento celebró sesión bajo la presidencia del Alcalde accidental Sr. Sampil y Vidal, asistiendo los señores Oliver, Rover, Dexcallar, Ferrer de San Jordi, Canet, Ferrer (don Pedro), Mancebo, Font, Sabater, Cortés, Puigdorffia, Carboell, Quijada, Roca (D. Francisco), Ruiz, Obrador, Sampil y Vidal, Calafiel, Perez, Ballester, Pla-

Asuntos municipales Esta mañana se ha celebrado la subasta para el arbitrio de perros que circular por la vía pública, habiéndose adjudicada á D. Jaime Llabrés Verd, único postor, por 1.226 pesetas, ó sea una peseta más sobre el tipo de subasta.

«El Arte de Imprimir» Bajo este título se ha constituido en Palma una sociedad de obreros tipógrafos cuya Junta Directiva ha quedado constituida en la siguiente forma: Presidente.—D. José Ruiz. Vice-presidente.—D. Bartolomé Tomás. Secretario.—D. Francisco Rosselló. Vice-secretario.—D. Juan Pons. Contador.—D. Sebastián Coll. Tesorero.—D. Pedro Chimelís. Vocales.—D. José Jiménez, D. Antonio Juliá, D. José Tomás y D. José Blas.

Baleares en la Argentina El número de El Balaer de Buenos Aires correspondiente al 1.º de marzo, publica el grabado del general Vara de Rey y el del monumento y paseo de este apellido que existen en Ibiza. Inserta, entre otros, interesantes trabajos debidos á don Matías Sabater, G. Reus, A. García Rover, A. Gelabert Cano y M. Forteza.

En la ciudad publicación leemos las siguientes noticias: Ha contraído matrimonio la señorita Antonia Albertí, hija del Presidente del «Centro Balaer» y don Antonio Teixidor. Reciba su familia y en especial su padre nuestro amigo don Joaquín Ferrer, el más expresivo pésame.

De viaje Ayer embarcó para Ibiza el nuevo Gobernador militar de aquella plaza al objeto de tomar posesión de su cargo. Anoché salieron para Barcelona el expiector de policía don Buenaventura Sánchez, el abogado don Francisco de P. Arias y don Pedro Ferrer Gisbert. Para Ibiza salió anoche el Secretario intérprete de aquel puerto don Miguel Oliver Amorós.

RELIGIOSAS PARA MAÑANA Santos.—Hermenegildo, Justino, Máximo y Quintiliano. Cuarentena Horas.—Continuarán en las Misiones dedicadas á la Virgen de la Soledad. A las siete, exposición y á continuación misas rezadas. Al anochechar, Rosario, meditación, estación y reserva.

AYUNTAMIENTO SESION DE ANOCHE A noche el Ayuntamiento celebró sesión bajo la presidencia del Alcalde accidental Sr. Sampil y Vidal, asistiendo los señores Oliver, Rover, Dexcallar, Ferrer de San Jordi, Canet, Ferrer (don Pedro), Mancebo, Font, Sabater, Cortés, Puigdorffia, Carboell, Quijada, Roca (D. Francisco), Ruiz, Obrador, Sampil y Vidal, Calafiel, Perez, Ballester, Pla-

sa, dejaron de pertenecer al servicio de la iglesia en que está fundado.

Bendición El próximo día 15, será bendecida la nueva Capilla erigida en la Casa-Residencia de las Hermanas de la Caridad diocesana. A las diez, el Ilmo. y Rvdmo. señor Obispo, efectuará la solemne bendición de la Capilla, Retablo, Sagrario ó Imágenes, que adornarán distinguidas personas, terminando la ceremonia de la bendición con un «Te-Deum» cantado por la Comunidad y niñas de la Escuela. El canónigo M. I. Sr. D. Mateo Retger celebrará después de la bendición, el Santo Sacrificio de la Misa.

Aguas de Villaigua Nuestro amigo D. Francisco Gamarra, representante de las Aguas de Villaigua, nos ha remitido un prospecto y una serie de certificados librados por notables médicos de esta capital en los que se consignaba el éxito satisfactorio obtenido con el uso de las aguas citadas en el tratamiento de determinadas enfermedades. En el prospecto se detallan los componentes de las repetidas aguas, según los análisis malitativo y mantitativo y bacteriológico practicados por los doctores B. Oliver Rodés y P. Ferrer Riera; y conocidos dichos componentes, se explica perfectamente aquel resultado. Por amigos nuestros sabemos además que las mencionadas aguas les han dado inmejorables resultados, lo cual las hace muy recomendables.

Notas del Carnet

Rectificación En nuestra edición de anoche publicamos un suelto anunciando el fallecimiento, en Barcelona, del joven D. Antonio Servera y Fábregas.

Personalos Ha sido nombrado capellán 2.º castrense D. José Planas y Vidal. Como se sabe, por haberlo publicado ayer, el Secretario de este Gobierno civil nuestro distinguido amigo D. Francisco Portela, ha sido ascendido y destinado á Canarias. Hoy el Sr. Portela ha recibido el siguiente telegrama del director del «Diario de la Palma», don Alfredo Pérez que prueba las muchas simpatías que se ha conquistado en cuantas poblaciones ha prestado servicios.

Las Palmas 11-17 «Gratamente no sorprendido sino esperando el nombramiento de Secretario del Gobierno civil de Canarias, le felicita y nos felicitamos teniendo cerca de esta tierra donde tanto se le quiere». El Sr. Portela ejerció el cargo del Delegado del Gobierno en aquella ciudad.

Neorológica Víctima de corta enfermedad, ha subido al cielo á la edad de cinco años la niña María Magdalena Ferrer Pascual, que era el encanto de sus padres. Reciba su familia y en especial su padre nuestro amigo don Joaquín Ferrer, el más expresivo pésame.

De Sociedad Ha presentado la dimisión de su cargo el presidente de la sociedad «Fomento Artístico» don Antonio Rosselló y Gómez. La Junta, en su última sesión se la aceptó en vista de la insistencia con que la presentaba el disidente.

SEMANA DEPORTIVA Juegos Florales El Presidente de la Asociación de la Prensa, en quien los Sres. Marqués de la Cenya y Conde de Sallent delegaron para señalar los temas á los premios que ellos ofrecieron, ha designado: para el premio del primero que es un objeto de arte, á la mejor poesía inspirada en una leyenda, tradición ó usos y costumbres mallorquines. Para el premio del Sr. Conde de Sallent, un objeto de arte, á un pequeño poema.

nas, Más, Llebrés, Forteza, Horrach y Villalonga.

Acta y cuentas Se leyó y aprobó el acta de la sesión anterior. Se aprobaron varias cuentas por servicios municipales. Asuntos varios Se dió cuenta de un oficio del señor Gobernador trasladando la Real orden sobre la incapacidad del señor Ramis y Granche para desempeñar el cargo de concejal. El señor Quijada dice: en contra de lo que esperabais vosotros, de que la minoría republicana, vendría aquí á armar jarana como hicisteis cuando vino la R. O. incapacitando al Sr. Salas para desempeñar el cargo de concejal, debo decir que la minoría republicana socialista propone dirigir un telegrama de felicitación al Sr. Ministro de la Gobernación por haber dictado dicha Real orden.

El señor Sampil y Ripoll entiende que no procede dirigir telegrama alguno de felicitación, porque la R. O. es una disposición que resuelve un caso concreto y está muy por encima de las apreciaciones que pueda hacer el Ayuntamiento. El señor Quijada sostiene su proposición y el Sr. Sampil, su enmienda. Se pasa á votación, siendo desestimada la proposición del Sr. Quijada por 20 votos contra 6. En esta votación los conservadores votan con los liberales. El señor Quijada propone que consten en acta que los conservadores y los liberales se han negado á hacer constar en acta el felicitación al ministro de la Gobernación. El Presidente se niega á ello y el señor Quijada insiste. El señor Presidente invita al concejal republicano á que no insista en su actitud, pues si continua, dice, se verá obligado á quitarle la palabra. En vista de que el señor Quijada persiste en su actitud la presidencia pregunta si se ha de quitar la palabra al Sr. Quijada, se pasa ésta á votación, siendo aprobado por 15 votos contra 11. En esta votación los liberales votan con los republicanos. Seguidamente, se retiraron del salón los concejales republicanos y socialista. Se dió cuenta de un dictamen de la Comisión de Obras relativo á la instalación de una bomba en el caserío de San Jordi. Queda aprobado. Se concedieron diferentes permisos para obras particulares. Se acordó que se reconstruya un tabique y piso en el edificio que ocupan los juzgados de esta capital. Se aprobó una relación de pequeñas reparaciones en la vía pública. Se acordó satisfacer con cargo al capítulo de imprevistos un donativo para los naufragos del laud «San Bartolomé». Dióse cuenta de un dictamen de la Comisión de Hacienda relativo al concurso para contratar el seguro de accidentes del trabajo de obreros y dependientes. Se enteró de la liquidación de la baja en la garantía del arbitrio sobre vinos. Se acuerda quede ocho días sobre la mesa. Se dió lectura á un dictamen relativo al nuevo alumbrado de la calle de Colón. La Comisión de Hacienda en un dictamen mantiene el arbitrio sobre carretones, desestimando la reclamación presentada sobre el mismo. Se acuerda quede ocho días sobre la mesa. La Comisión de Gobierno y Policía emite dictamen relativo á la parada de coches de la calle de la Marina, acordándose conceder permiso á los cocheros para que puedan ampliar la mencionada parada. Se lee un dictamen de la Comisión de Fomento y Beneficencia informando favorablemente la moción relativa al establecimiento de una estación telegráfica en el Terreno. Se acuerda que pase á la Comisión de Hacienda. Se aprueba un dictamen de la Comisión de Enanche proponiendo varias mejoras y reformas en la zona de Enanche. Se acordó nombrar el arquitecto municipal como perito para la expropiación de la casa número 3 de la plaza de San Antonio. Se da cuenta de un oficio del inspector municipal de higiene señor Escalf manifestando que en vista de una denuncia del médico señor Villalonga se ha personado en la calle de San Lorenzo en una de cuyas casas, hay una habitación en malas condiciones higiénicas donde se alberga una familia con varios enfermos, de enfermedad contagiosa, y en su consecuencia propone que aquellos restos trasladados al Hospital y que la restante familia sea conducida á la Misericordia. Además opina que se debe comunicar al propietario de dicha casa que no le puede alquilar si no ejecuta las mejoras higiénicas necesarias para que en la misma se pueda vivir. Se aprueba el oficio y se acuerda pase á la respectiva comisión. Se da cuenta de un oficio del señor Gobernador pidiendo que se le envíe copia del plano de Enanche para remitirlo al Congreso Administrativo que se ha de celebrar en Bruselas.

Comisión Provincial

SESION DE ESTA TARDE A las doce se ha reunido esta entidad, bajo la presidencia del señor Puigdorffia y con asistencia de los señores Moll, Pou y Vidal Valls de Padriñas. Ha sido aprobado el pliego de reparos motivado por el examen de los cuentas de fondos municipales de Mercadal correspondientes al año 1905. Se ha enterado de una comunicación del señor Gobernador transcribiendo una R. O. del ministerio de la Gobernación resolutoria del recurso interpuesto por don Antonio Ramis Granche en alzada del fallo de la Comisión Provincial por el que le declaró incapaz para ejercer el cargo de Concejal del Ayuntamiento de esta ciudad. Se ha acordado autorizar al Alcalde de Binisalem para interponer recurso contencioso administrativo contra un fallo del Gobernador de la Provincia. Se ha dado cuenta de un expediente promovido por un recurso interpuesto por don Baltasar Villalonga Oliver en alzada de un acuerdo del Ayuntamiento de Ibiza por el que resolvió suprimir la plaza de oficial 3.º de la Secretaría de aquella corporación que se hallaba desempeñando. Se acuerda informar al señor Gobernador que procede desestimar el recurso y confirmar el acuerdo apelado. Han quedado sobre la mesa: Un expediente promovido por un recurso interpuesto por don Bartolomé Salom y don Jaime Beltrán en alzada de una providencia del alcalde de Binisalem por la que les prohibió que vendieran carne en su respectivo domicilio. Un expediente promovido por un recurso interpuesto por doña Catalina Olivares Andreu en alzada de un acuerdo del Ayuntamiento de Mahón por el que le denegó la pretensión de un puesto exterior para la venta de carne. Un expediente instruido por el Ayuntamiento de Sóller para la construcción de un nuevo Matadero. Y los expedientes promovidos por los recursos interpuestos por don José Sampil y Ripoll y otros, don Miguel Lanuza y don Pedro Aloria contra la provisión de la plaza de Secretario del Ayuntamiento de esta ciudad. Se ha enterado de una comunicación del Gobernador de la provincia transcribiendo una R. O. del ministerio de la Gobernación relativa á la provisión de las plazas de Médico civil y Médico civil suplente de la Comisión mixta de reclutamiento de esta provincia. Se ha acordado el arreglo del sifón que cruza la carretera de Establecimientos para conducir el agua al predio Jesús. Se ha acordado que el Arquitecto de la provincia pase á Selva para proceder al levantamiento de ciertos planos. Se ha acordado la admisión en el Hospital de un recluso de la prisión correccional. Se ha autorizado al Director de la Infancia para que dé el consentimiento á una exposición que ha de contraer matrimonio. Se acuerda remitir al Alcalde de Ibiza copia del plano de reforma de alineaciones y rasantas de varias calles de la ciudad de Ibiza. Ha sido admitido en el departamento de dementes del hospital un presunto alienado. Se ha autorizado al director de la Casa de Misericordia para que pueda adquirir por gestión directa varios materiales que se necesitan en la Escuela tipográfica provincial. Se ha acordado proponer para la plaza de Médico director del Balneario de San Juan de Campos á don José Llistriy Ferrer. Ha sido aprobada el acta de la subasta celebrada para contratar las obras de construcción del segundo pabellón de alienados en el predio Jesús. Se ha enterado la Comisión del movimiento de acogidos en los establecimientos provinciales de Beneficencia durante el mes de marzo. Han sido aprobadas varias cuentas por servicios provinciales y se ha levantado la sesión.

El señor Quijada dice: en contra de lo que esperabais vosotros, de que la minoría republicana, vendría aquí á armar jarana como hicisteis cuando vino la R. O. incapacitando al Sr. Salas para desempeñar el cargo de concejal, debo decir que la minoría republicana socialista propone dirigir un telegrama de felicitación al Sr. Ministro de la Gobernación por haber dictado dicha Real orden. El señor Sampil y Ripoll entiende que no procede dirigir telegrama alguno de felicitación, porque la R. O. es una disposición que resuelve un caso concreto y está muy por encima de las apreciaciones que pueda hacer el Ayuntamiento. El señor Quijada sostiene su proposición y el Sr. Sampil, su enmienda. Se pasa á votación, siendo desestimada la proposición del Sr. Quijada por 20 votos contra 6. En esta votación los conservadores votan con los liberales. El señor Quijada propone que consten en acta que los conservadores y los liberales se han negado á hacer constar en acta el felicitación al ministro de la Gobernación. El Presidente se niega á ello y el señor Quijada insiste. El señor Presidente invita al concejal republicano á que no insista en su actitud, pues si continua, dice, se verá obligado á quitarle la palabra. En vista de que el señor Quijada persiste en su actitud la presidencia pregunta si se ha de quitar la palabra al Sr. Quijada, se pasa ésta á votación, siendo aprobado por 15 votos contra 11. En esta votación los liberales votan con los republicanos. Seguidamente, se retiraron del salón los concejales republicanos y socialista. Se dió cuenta de un dictamen de la Comisión de Obras relativo á la instalación de una bomba en el caserío de San Jordi. Queda aprobado. Se concedieron diferentes permisos para obras particulares. Se acordó que se reconstruya un tabique y piso en el edificio que ocupan los juzgados de esta capital. Se aprobó una relación de pequeñas reparaciones en la vía pública. Se acordó satisfacer con cargo al capítulo de imprevistos un donativo para los naufragos del laud «San Bartolomé». Dióse cuenta de un dictamen de la Comisión de Hacienda relativo al concurso para contratar el seguro de accidentes del trabajo de obreros y dependientes. Se enteró de la liquidación de la baja en la garantía del arbitrio sobre vinos. Se acuerda quede ocho días sobre la mesa. Se dió lectura á un dictamen relativo al nuevo alumbrado de la calle de Colón. La Comisión de Hacienda en un dictamen mantiene el arbitrio sobre carretones, desestimando la reclamación presentada sobre el mismo. Se acuerda quede ocho días sobre la mesa. La Comisión de Gobierno y Policía emite dictamen relativo á la parada de coches de la calle de la Marina, acordándose conceder permiso á los cocheros para que puedan ampliar la mencionada parada. Se lee un dictamen de la Comisión de Fomento y Beneficencia informando favorablemente la moción relativa al establecimiento de una estación telegráfica en el Terreno. Se acuerda que pase á la Comisión de Hacienda. Se aprueba un dictamen de la Comisión de Enanche proponiendo varias mejoras y reformas en la zona de Enanche. Se acordó nombrar el arquitecto municipal como perito para la expropiación de la casa número 3 de la plaza de San Antonio. Se da cuenta de un oficio del inspector municipal de higiene señor Escalf manifestando que en vista de una denuncia del médico señor Villalonga se ha personado en la calle de San Lorenzo en una de cuyas casas, hay una habitación en malas condiciones higiénicas donde se alberga una familia con varios enfermos, de enfermedad contagiosa, y en su consecuencia propone que aquellos restos trasladados al Hospital y que la restante familia sea conducida á la Misericordia. Además opina que se debe comunicar al propietario de dicha casa que no le puede alquilar si no ejecuta las mejoras higiénicas necesarias para que en la misma se pueda vivir. Se aprueba el oficio y se acuerda pase á la respectiva comisión. Se da cuenta de un oficio del señor Gobernador pidiendo que se le envíe copia del plano de Enanche para remitirlo al Congreso Administrativo que se ha de celebrar en Bruselas.

El señor Quijada dice: en contra de lo que esperabais vosotros, de que la minoría republicana, vendría aquí á armar jarana como hicisteis cuando vino la R. O. incapacitando al Sr. Salas para desempeñar el cargo de concejal, debo decir que la minoría republicana socialista propone dirigir un telegrama de felicitación al Sr. Ministro de la Gobernación por haber dictado dicha Real orden. El señor Sampil y Ripoll entiende que no procede dirigir telegrama alguno de felicitación, porque la R. O. es una disposición que resuelve un caso concreto y está muy por encima de las apreciaciones que pueda hacer el Ayuntamiento. El señor Quijada sostiene su proposición y el Sr. Sampil, su enmienda. Se pasa á votación, siendo desestimada la proposición del Sr. Quijada por 20 votos contra 6. En esta votación los conservadores votan con los liberales. El señor Quijada propone que consten en acta que los conservadores y los liberales se han negado á hacer constar en acta el felicitación al ministro de la Gobernación. El Presidente se niega á ello y el señor Quijada insiste. El señor Presidente invita al concejal republicano á que no insista en su actitud, pues si continua, dice, se verá obligado á quitarle la palabra. En vista de que el señor Quijada persiste en su actitud la presidencia pregunta si se ha de quitar la palabra al Sr. Quijada, se pasa ésta á votación, siendo aprobado por 15 votos contra 11. En esta votación los liberales votan con los republicanos. Seguidamente, se retiraron del salón los concejales republicanos y socialista. Se dió cuenta de un dictamen de la Comisión de Obras relativo á la instalación de una bomba en el caserío de San Jordi. Queda aprobado. Se concedieron diferentes permisos para obras particulares. Se acordó que se reconstruya un tabique y piso en el edificio que ocupan los juzgados de esta capital. Se aprobó una relación de pequeñas reparaciones en la vía pública. Se acordó satisfacer con cargo al capítulo de imprevistos un donativo para los naufragos del laud «San Bartolomé». Dióse cuenta de un dictamen de la Comisión de Hacienda relativo al concurso para contratar el seguro de accidentes del trabajo de obreros y dependientes. Se enteró de la liquidación de la baja en la garantía del arbitrio sobre vinos. Se acuerda quede ocho días sobre la mesa. Se dió lectura á un dictamen relativo al nuevo alumbrado de la calle de Colón. La Comisión de Hacienda en un dictamen mantiene el arbitrio sobre carretones, desestimando la reclamación presentada sobre el mismo. Se acuerda quede ocho días sobre la mesa. La Comisión de Gobierno y Policía emite dictamen relativo á la parada de coches de la calle de la Marina, acordándose conceder permiso á los cocheros para que puedan ampliar la mencionada parada. Se lee un dictamen de la Comisión de Fomento y Beneficencia informando favorablemente la moción relativa al establecimiento de una estación telegráfica en el Terreno. Se acuerda que pase á la Comisión de Hacienda. Se aprueba un dictamen de la Comisión de Enanche proponiendo varias mejoras y reformas en la zona de Enanche. Se acordó nombrar el arquitecto municipal como perito para la expropiación de la casa número 3 de la plaza de San Antonio. Se da cuenta de un oficio del inspector municipal de higiene señor Escalf manifestando que en vista de una denuncia del médico señor Villalonga se ha personado en la calle de San Lorenzo en una de cuyas casas, hay una habitación en malas condiciones higiénicas donde se alberga una familia con varios enfermos, de enfermedad contagiosa, y en su consecuencia propone que aquellos restos trasladados al Hospital y que la restante familia sea conducida á la Misericordia. Además opina que se debe comunicar al propietario de dicha casa que no le puede alquilar si no ejecuta las mejoras higiénicas necesarias para que en la misma se pueda vivir. Se aprueba el oficio y se acuerda pase á la respectiva comisión. Se da cuenta de un oficio del señor Gobernador pidiendo que se le envíe copia del plano de Enanche para remitirlo al Congreso Administrativo que se ha de celebrar en Bruselas.

El señor Quijada dice: en contra de lo que esperabais vosotros, de que la minoría republicana, vendría aquí á armar jarana como hicisteis cuando vino la R. O. incapacitando al Sr. Salas para desempeñar el cargo de concejal, debo decir que la minoría republicana socialista propone dirigir un telegrama de felicitación al Sr. Ministro de la Gobernación por haber dictado dicha Real orden. El señor Sampil y Ripoll entiende que no procede dirigir telegrama alguno de felicitación, porque la R. O. es una disposición que resuelve un caso concreto y está muy por encima de las apreciaciones que pueda hacer el Ayuntamiento. El señor Quijada sostiene su proposición y el Sr. Sampil, su enmienda. Se pasa á votación, siendo desestimada la proposición del Sr. Quijada por 20 votos contra 6. En esta votación los conservadores votan con los liberales. El señor Quijada propone que consten en acta que los conservadores y los liberales se han negado á hacer constar en acta el felicitación al ministro de la Gobernación. El Presidente se niega á ello y el señor Quijada insiste. El señor Presidente invita al concejal republicano á que no insista en su actitud, pues si continua, dice, se verá obligado á quitarle la palabra. En vista de que el señor Quijada persiste en su actitud la presidencia pregunta si se ha de quitar la palabra al Sr. Quijada, se pasa ésta á votación, siendo aprobado por 15 votos contra 11. En esta votación los liberales votan con los republicanos. Seguidamente, se retiraron del salón los concejales republicanos y socialista. Se dió cuenta de un dictamen de la Comisión de Obras relativo á la instalación de una bomba en el caserío de San Jordi. Queda aprobado. Se concedieron diferentes permisos para obras particulares. Se acordó que se reconstruya un tabique y piso en el edificio que ocupan los juzgados de esta capital. Se aprobó una relación de pequeñas reparaciones en la vía pública. Se acordó satisfacer con cargo al capítulo de imprevistos un donativo para los naufragos del laud «San Bartolomé». Dióse cuenta de un dictamen de la Comisión de Hacienda relativo al concurso para contratar el seguro de accidentes del trabajo de obreros y dependientes. Se enteró de la liquidación de la baja en la garantía del arbitrio sobre vinos. Se acuerda quede ocho días sobre la mesa. Se dió lectura á un dictamen relativo al nuevo alumbrado de la calle de Colón. La Comisión de Hacienda en un dictamen mantiene el arbitrio sobre carretones, desestimando la reclamación presentada sobre el mismo. Se acuerda quede ocho días sobre la mesa. La Comisión de Gobierno y Policía emite dictamen relativo á la parada de coches de la calle de la Marina, acordándose conceder permiso á los cocheros para que puedan ampliar la mencionada parada. Se lee un dictamen de la Comisión de Fomento y Beneficencia informando favorablemente la moción relativa al establecimiento de una estación telegráfica en el Terreno. Se acuerda que pase á la Comisión de Hacienda. Se aprueba un dictamen de la Comisión de Enanche proponiendo varias mejoras y reformas en la zona de Enanche. Se acordó nombrar el arquitecto municipal como perito para la expropiación de la casa número 3 de la plaza de San Antonio. Se da cuenta de un oficio del inspector municipal de higiene señor Escalf manifestando que en vista de una denuncia del médico señor Villalonga se ha personado en la calle de San Lorenzo en una de cuyas casas, hay una habitación en malas condiciones higiénicas donde se alberga una familia con varios enfermos, de enfermedad contagiosa, y en su consecuencia propone que aquellos restos trasladados al Hospital y que la restante familia sea conducida á la Misericordia. Además opina que se debe comunicar al propietario de dicha casa que no le puede alquilar si no ejecuta las mejoras higiénicas necesarias para que en la misma se pueda vivir. Se aprueba el oficio y se acuerda pase á la respectiva comisión. Se da cuenta de un oficio del señor Gobernador pidiendo que se le envíe copia del plano de Enanche para remitirlo al Congreso Administrativo que se ha de celebrar en Bruselas.

El señor Quijada dice: en contra de lo que esperabais vosotros, de que la minoría republicana, vendría aquí á armar jarana como hicisteis cuando vino la R. O. incapacitando al Sr. Salas para desempeñar el cargo de concejal, debo decir que la minoría republicana socialista propone dirigir un telegrama de felicitación al Sr. Ministro de la Gobernación por haber dictado dicha Real orden. El señor Sampil y Ripoll entiende que no procede dirigir telegrama alguno de felicitación, porque la R. O. es una disposición que resuelve un caso concreto y está muy por encima de las apreciaciones que pueda hacer el Ayuntamiento. El señor Quijada sostiene su proposición y el Sr. Sampil, su enmienda. Se pasa á votación, siendo desestimada la proposición del Sr. Quijada por 20 votos contra 6. En esta votación los conservadores votan con los liberales. El señor Quijada propone que consten en acta que los conservadores y los liberales se han negado á hacer constar en acta el felicitación al ministro de la Gobernación. El Presidente se niega á ello y el señor Quijada insiste. El señor Presidente invita al concejal republicano á que no insista en su actitud, pues si continua, dice, se verá obligado á quitarle la palabra. En vista de que el señor Quijada persiste en su actitud la presidencia pregunta si se ha de quitar la palabra al Sr. Quijada, se pasa ésta á votación, siendo aprobado por 15 votos contra 11. En esta votación los liberales votan con los republicanos. Seguidamente, se retiraron del salón los concejales republicanos y socialista. Se dió cuenta de un dictamen de la Comisión de Obras relativo á la instalación de una bomba en el caserío de San Jordi. Queda aprobado. Se concedieron diferentes permisos para obras particulares. Se acordó que se reconstruya un tabique y piso en el edificio que ocupan los juzgados de esta capital. Se aprobó una relación de pequeñas reparaciones en la vía pública. Se acordó satisfacer con cargo al capítulo de imprevistos un donativo para los naufragos del laud «San Bartolomé». Dióse cuenta de un dictamen de la Comisión de Hacienda relativo al concurso para contratar el seguro de accidentes del trabajo de obreros y dependientes. Se enteró de la liquidación de la baja en la garantía del arbitrio sobre vinos. Se acuerda quede ocho días sobre la mesa. Se dió lectura á un dictamen relativo al nuevo alumbrado de la calle de Colón. La Comisión de Hacienda en un dictamen mantiene el arbitrio sobre carretones, desestimando la reclamación presentada sobre el mismo. Se acuerda quede ocho días sobre la mesa. La Comisión de Gobierno y Policía emite dictamen relativo á la parada de coches de la calle de la Marina, acordándose conceder permiso á los cocheros para que puedan ampliar la mencionada parada. Se lee un dictamen de la Comisión de Fomento y Beneficencia informando favorablemente la moción relativa al establecimiento de una estación telegráfica en el Terreno. Se acuerda que pase á la Comisión de Hacienda. Se aprueba un dictamen de la Comisión de Enanche proponiendo varias mejoras y reformas en la zona de Enanche. Se acordó nombrar el arquitecto municipal como perito para la expropiación de la casa número 3 de la plaza de San Antonio. Se da cuenta de un oficio del inspector municipal de higiene señor Escalf manifestando que en vista de una denuncia del médico señor Villalonga se ha personado en la calle de San Lorenzo en una de cuyas casas, hay una habitación en malas condiciones higiénicas donde se alberga una familia con varios enfermos, de enfermedad contagiosa, y en su consecuencia propone que aquellos restos trasladados al Hospital y que la restante familia sea conducida á la Misericordia. Además opina que se debe comunicar al propietario de dicha casa que no le puede alquilar si no ejecuta las mejoras higiénicas necesarias para que en la misma se pueda vivir. Se aprueba el oficio y se acuerda pase á la respectiva comisión. Se da cuenta de un oficio del señor Gobernador pidiendo que se le envíe copia del plano de Enanche para remitirlo al Congreso Administrativo que se ha de celebrar en Bruselas.

ISLEÑA MARITIMA Compañías Mallorquina de Vapores El acreditado vapor Isleño Saldrá de este puerto para el MARSALA el JUEVES 14 del actual á medio día. Admite carga y pasaje. Despacho calle de Palacio núm. 26. Palma 9 de Abril de 1910.—El Naviero-Director, S. Simó.

Los mejores vinos TINTOS y CLAROS se expenden en los AMACENES EBARRANOH Sra. Oriola 4

La Real Sociedad «La Vida», ha ofrecido un premio de 250 pesetas al autor de la mejor poesía descriptiva de un paisaje mallorquín, en verso castellano.

La Asociación de la Prensa en quien el Gobernador civil Sr. García Bernardo delegó para que eligiera tema para un objeto de arte que ofrece como premio, ha señalado concederlo á la mejor poesía, de tema libre. También la Asociación acordó, por su parte, señalar las siguientes premios: 100 pesetas para una Memoria histórica sobre el periodismo en Mallorca; 50 pesetas para un cuento; y 50 pesetas para una información periodística, de tema libre. A estos tres premios solo podrán optar los que pertenecían á dicha Asociación.

De Teatros

Lirico Hoy se celebrarán dos secciones dobles, á las seis y media y á las nueve y media, poniéndose en escena en la primera «Abre la puerta» y en la segunda «Abre la puerta» y «San Juan de Luz». Mañana á las seis y media, se pondrá en escena «La Infanta de los dulces del oro» y «Abre la puerta», y por la noche «Los perros de presa». Los precios de estas dos secciones serán á 36 céntimos entrada y una peseta entrada y butaca. Para el jueves se anuncia el estreno de «El guante amarillo», y el sábado, reprise de «La vida alegre».

Comisión Provincial

SESION DE ESTA TARDE A las doce se ha reunido esta entidad, bajo la presidencia del señor Puigdorffia y con asistencia de los señores Moll, Pou y Vidal Valls de Padriñas. Ha sido aprobado el pliego de reparos motivado por el examen de los cuentas de fondos municipales de Mercadal correspondientes al año 1905. Se ha enterado de una comunicación del señor Gobernador transcribiendo una R. O. del ministerio de la Gobernación resolutoria del recurso interpuesto por don Antonio Ramis Granche en alzada del fallo de la Comisión Provincial por el que le declaró incapaz para ejercer el cargo de Concejal del Ayuntamiento de esta ciudad. Se ha acordado autorizar al Alcalde de Binisalem para interponer recurso contencioso administrativo contra un fallo del Gobernador de la Provincia. Se ha dado cuenta de un expediente promovido por un recurso interpuesto por don Baltasar Villalonga Oliver en alzada de un acuerdo del Ayuntamiento de Ibiza por el que resolvió suprimir la plaza de oficial 3.º de la Secretaría de aquella corporación que se hallaba desempeñando. Se acuerda informar al señor Gobernador que procede desestimar el recurso y confirmar el acuerdo apelado. Han quedado sobre la mesa: Un expediente promovido por un recurso interpuesto por don Bartolomé Salom y don Jaime Beltrán en alzada de una providencia del alcalde de Binisalem por la que les prohibió que vendieran carne en su respectivo domicilio. Un expediente promovido por un recurso interpuesto por doña Catalina Olivares Andreu en alzada de un acuerdo del Ayuntamiento de Mahón por el que le denegó la pretensión de un puesto exterior para la venta de carne. Un expediente instruido por el Ayuntamiento de Sóller para la construcción de un nuevo Matadero. Y los expedientes promovidos por los recursos interpuestos por don José Sampil y Ripoll y otros, don Miguel Lanuza y don Pedro Aloria contra la provisión de la plaza de Secretario del Ayuntamiento de esta ciudad. Se ha enterado de una comunicación del Gobernador de la provincia transcribiendo una R. O. del ministerio de la Gobernación relativa á la provisión de las plazas de Médico civil y Médico civil suplente de la Comisión mixta de reclutamiento de esta provincia. Se ha acordado el arreglo del sifón que cruza la carretera de Establecimientos para conducir el agua al predio Jesús. Se ha acordado que el Arquitecto de la provincia pase á Selva para proceder al levantamiento de ciertos planos. Se ha acordado la admisión en el Hospital de un recluso de la prisión correccional. Se ha autorizado al Director de la Infancia para que dé el consentimiento á una exposición que ha de contraer matrimonio. Se acuerda remitir al Alcalde de Ibiza copia del plano de reforma de alineaciones y rasantas de varias calles de la ciudad de Ibiza. Ha sido admitido en el departamento de dementes del hospital un presunto alienado. Se ha autorizado al director de la Casa de Misericordia para que pueda adquirir por gestión directa varios materiales que se necesitan en la Escuela tipográfica provincial. Se ha acordado proponer para la plaza de Médico director del Balneario de San Juan de Campos á don José Llistriy Ferrer. Ha sido aprobada el acta de la subasta celebrada para contratar las obras de construcción del segundo pabellón de alienados en el predio Jesús. Se ha enterado la Comisión del movimiento de acogidos en los establecimientos provinciales de Beneficencia durante el mes de marzo. Han sido aprobadas varias cuentas por servicios provinciales y se ha levantado la sesión.

El señor Quijada dice: en contra de lo que esperabais vosotros, de que la minoría republicana, vendría aquí á armar jarana como hicisteis cuando vino la R. O. incapacitando al Sr. Salas para desempeñar el cargo de concejal, debo decir que la minoría republicana socialista propone dirigir un telegrama de felicitación al Sr. Ministro de la Gobernación por haber dictado dicha Real orden. El señor Sampil y Ripoll entiende que no procede dirigir telegrama alguno de felicitación, porque la R. O. es una disposición que resuelve un caso concreto y está muy por encima de las apreciaciones que pueda hacer el Ayuntamiento. El señor Quijada sostiene su proposición y el Sr. Sampil, su enmienda. Se pasa á votación, siendo desestimada la proposición del Sr. Quijada por 20 votos contra 6. En esta votación los conservadores votan con los liberales. El señor Quijada propone que consten en acta que los conservadores y los liberales se han negado á hacer constar en acta el felicitación al ministro de la Gobernación. El Presidente se niega á ello y el señor Quijada insiste. El señor Presidente invita al concejal republicano á que no insista en su actitud, pues si continua, dice, se verá obligado á quitarle la palabra. En vista de que el señor Quijada persiste en su actitud la presidencia pregunta si se ha de quitar la palabra al Sr. Quijada, se pasa ésta á votación, siendo aprobado por 15 votos contra 11. En esta votación los liberales votan con los republicanos. Seguidamente, se retiraron del salón los concejales republicanos y socialista. Se dió cuenta de un dictamen de la Comisión de Obras relativo á la instalación de una bomba en el caserío de San Jordi. Queda aprobado. Se concedieron diferentes permisos para obras particulares. Se acordó que se reconstruya un tabique y piso en el edificio que ocupan los juzgados de esta capital. Se aprobó una relación de pequeñas reparaciones en la vía pública. Se acordó satisfacer con cargo al capítulo de imprevistos un donativo para los naufragos del laud «San Bartolomé». Dióse cuenta de un dictamen de la Comisión de Hacienda relativo al concurso para contratar el seguro de accidentes del trabajo de obreros y dependientes. Se enteró de la liquidación de la baja en la garantía del arbitrio sobre vinos. Se acuerda quede ocho días sobre la mesa. Se dió lectura á un dictamen relativo al nuevo alumbrado de la calle de Colón. La Comisión de Hacienda en un dictamen mantiene el arbitrio sobre carretones, desestimando la reclamación presentada sobre el mismo. Se acuerda quede ocho días sobre la mesa. La Comisión de Gobierno y Policía emite dictamen relativo á la parada de coches de la calle de la Marina, acordándose conceder permiso á los cocheros para que puedan ampliar la mencionada parada. Se lee un dictamen de la Comisión de Fomento y Beneficencia informando favorablemente la moción relativa al establecimiento de una estación telegráfica en el Terreno. Se acuerda que pase á la Comisión de Hacienda. Se aprueba un dictamen de la Comisión de Enanche proponiendo varias mejoras y reformas en la zona de Enanche. Se acordó nombrar el arquitecto municipal como perito para la expropiación de la casa número 3 de la plaza de San Antonio. Se da cuenta de un oficio del inspector municipal de higiene señor Escalf manifestando que en vista de una denuncia del médico señor Villalonga se ha personado en la calle de San Lorenzo en una de cuyas casas, hay una habitación en malas condiciones higiénicas donde se alberga una familia con varios enfermos, de enfermedad contagiosa, y en su consecuencia propone que aquellos restos trasladados al Hospital y que la restante familia sea conducida á la Misericordia. Además opina que se debe comunicar al propietario de dicha casa que no le puede alquilar si no ejecuta las mejoras higiénicas necesarias para que en la misma se pueda vivir. Se aprueba el oficio y se acuerda pase á la respectiva comisión. Se da cuenta de un oficio del señor Gobernador pidiendo que se le envíe copia del plano de Enanche para remitirlo al Congreso Administrativo que se ha de celebrar en Bruselas.

El señor Quijada dice: en contra de lo que esperabais vosotros, de que la minoría republicana, vendría aquí á armar jarana como hicisteis cuando vino la R. O. incapacitando al Sr. Salas para desempeñar el cargo de concejal, debo decir que la minoría republicana socialista propone dirigir un telegrama de felicitación al Sr. Ministro de la Gobernación por haber dictado dicha Real orden. El señor Sampil y Ripoll entiende que no procede dirigir telegrama alguno de felicitación, porque la R. O. es una disposición que resuelve un caso concreto y está muy por encima de las apreciaciones que pueda hacer el Ayuntamiento. El señor Quijada sostiene su proposición y el Sr. Sampil, su enmienda. Se pasa á votación, siendo desestimada la proposición del Sr. Quijada por 20 votos contra 6. En esta votación los conservadores votan con los liberales. El señor Quijada propone que consten en acta que los conservadores y los liberales se han negado á hacer constar en acta el felicitación al ministro de la Gobernación. El Presidente se niega á ello y el señor Quijada insiste. El señor Presidente invita al concejal republicano á que no insista en su actitud, pues si continua, dice, se verá obligado á quitarle la palabra. En vista de que el señor Quijada persiste en su actitud la presidencia pregunta si se ha de quitar la palabra al Sr. Quijada, se pasa ésta á votación, siendo aprobado por 15 votos contra 11. En esta votación los liberales votan con los republicanos. Seguidamente, se retiraron del salón los concejales republicanos y socialista. Se dió cuenta de un dictamen de la Comisión de Obras relativo á la instalación de una bomba en el caserío de San Jordi. Queda aprobado. Se concedieron diferentes permisos para obras particulares. Se acordó que se reconstruya un tabique y piso en el edificio que ocupan los juzgados de esta capital. Se aprobó una relación de pequeñas reparaciones en la vía pública. Se acordó satisfacer con cargo al capítulo de imprevistos un donativo para los naufragos del laud «San Bartolomé». Dióse cuenta de un dictamen de la Comisión de Hacienda relativo al concurso para contratar el seguro de accidentes del trabajo de obreros y dependientes. Se enteró de la liquidación de la baja en la garantía del arbitrio sobre vinos. Se acuerda quede ocho días sobre la mesa. Se dió lectura á un dictamen relativo al nuevo alumbrado de la calle de Colón. La Comisión de Hacienda en un dictamen mantiene el arbitrio sobre carretones, desestimando la reclamación presentada sobre el mismo. Se acuerda quede ocho días sobre la mesa. La Comisión de Gobierno y Policía emite dictamen relativo á la parada de coches de la calle de la Marina, acordándose conceder permiso á los cocheros para que puedan ampliar la mencionada parada. Se lee un dictamen de la Comisión de Fomento y Beneficencia informando favorablemente la moción relativa al establecimiento

Por Telegrafo

EGOS VARIOS Sobre Melilla

Madrid 11 (2'15 t.)
Después de terminada la sesión la Junta de Defensa el señor Canalejas conferenció con los generales Marina y Aznar para tratar algunos detalles sobre la organización de fuerzas en Melilla, habiendo quedado ultimados completamente de acuerdo, no precisando celebrar nuevas conferencias.

El general Marina, dijo el Presidente, marchará brevemente a posesionarse del mando de las tropas del Rif.

Conferencia-Visita

A las dos de la tarde el señor Canalejas conferencia en la presidencia con el embajador de Alemania.

Después almorzará con el señor Merino.

Una comisión de empleados de Fomento ha visitado al ministro señor Calbetón para pedirle que en el próximo presupuesto se supriman las plazas de cuatro y cinco mil reales.

Junta de Defensa Nacional

Madrid 11 (2 t.)
A las once de la mañana se ha reunido en el Ministerio de la Guerra la Junta de Defensa Nacional. La presidió el Rey asistiendo, por invitación de la Junta, el general Marina.

El ministro Sr. Aznar les impuso las cruces que tenían concedidas. Los moros agradecidos besaron las manos al Rey. Este les recibirá en breve en Palacio.

A las cinco de la tarde los recibirá el Sr. Canalejas.

En la primera parte se ocupó la Junta de la inclusión en el plan de cinco líneas férreas estratégicas.

Se trató de la Memoria escrita sobre Melilla dando algunas explicaciones al general Marina.

Se hicieron luego manifestaciones acerca de la conferencia de La Haya significando la adhesión a los acuerdos.

Se trató en último término de otros asuntos militares de carácter reservado.

Acabó la sesión a las una de la tarde.

Entierro de un cadete

Madrid 12 (2'15 m.)
Toledo.—El entierro del cadete don Luis Almansa, celebrado hoy, se ha visto concurridísimo, siendo una importante manifestación de duelo.

Han asistido todos los alumnos y profesores de la Academia y casi toda la juventud toledana.

Fallecimiento

Esta madrugada ha fallecido el señor Duque de Nájera.

Con motivo del fallecimiento del Duque de Nájera se asegura que ascenderá el general Aldave a teniente general.

Jubiló en Valencia

La noticia de la solución del conflicto sobre la Exposición nacional ha producido gran júbilo en la población.

Varias personalidades han telegrafado al Sr. Canalejas efusivamente, agradeciéndole sus buenas disposiciones en pro de Valencia.

Se ha acordado que se inaugure la Exposición de Valencia dentro del corriente mes.

La fecha se fijará después de la consulta que celebren el Rey y Canalejas.

Llegada del ministro de Marina

Madrid 11 (2'30 t.)
Ha llegado a esta el ministro de Marina señor Arias Miranda procedente de Cartagena y Murcia.

En la estación le esperaban sus ayudantes y el alto personal del Ministerio.

Tribunal revolucionario

París.—Dice «Le Matin» que un tribunal revolucionario se reúne en la actualidad en París para juzgar al agente provocador sumariado como instigador del atentado contra el primer ministro rumano.

Un sargento salva a una niña

Un sargento de infantería de Marina paseaba esta mañana por el paseo de la Moncloa, cuando vio a una niña de tres años que caía en el estanque grande.

El militar se tiró enseguida al agua pudiendo extraer a la niña en el momento en que comenzaba la asfixia.

El público emocionado, le felicitó por la acción que acababa de realizar.

Lo de las Canarias

Las Palmas.—El delegado del Gobierno espera que no se reproduzcan las protestas de estos días.

El gobernador dice, que recogerá la idea del Gobierno y se celebrará una asamblea a la que asistirán representantes de todas las islas para discutir ampliamente los problemas y adoptar conclusiones sobre los asuntos pendientes que servirán de base para la resolución del Gobierno y acabar de una vez con el constante antagonismo de los isleños.

Canalejas y los sucesos de las Palmas

Madrid 11 (2 t.)
El señor Canalejas, tratando de la

cuestión de las Palmas, ha dicho que la existencia de diversos intereses ha producido los últimos incidentes.

Agregó que el propósito del señor Calbetón al dictar la R. O. dividiendo la jefatura de Obras Públicas obedecía a la creencia de que beneficiaría los intereses de Canarias, dando impulso a las obras, pero nunca obedeció a presiones de nadie.

Terminó diciendo que una cosa es la suspensión de la división de la jefatura y otra la derogación del Real Decreto.

En el primer caso no está destruida la disposición, pudiendo admitirse la posibilidad de que en el momento oportuno llegue a ejecutarse.

El segundo caso, dijo, no es el que nos ocupa.

El señor Eulate

Ha llegado a esta el señor Eulate, comandante del apostadero de Cartagena.

Se halla repuesto de la indisposición que sufrió durante el banquete que últimamente se celebró en dicha ciudad.

Nada nuevo

El ministro de la Gobernación señor Merino se ha excusado hoy de recibir a los reporters, recibiendo el subsecretario, quien manifestó que no había nada de nuevo en su departamento.

Obreros colocados

El Director general de Obras Públicas y el Alcalde de Madrid señor Francos Rodríguez han conferenciado.

La dirección general ha colocado hoy a 500 obreros en el arreglo de las carreteras.

Mitín ostiense. — Desgracia

San Sebastián.—En Irún se ha celebrado un mitin contra las escuelas laicas.

Han asistido 8000 personas. Los oradores han sido ovacionados por la concurrencia.

Se han originado pequeños incidentes sin importancia.

Un tranva ha arrollado a un anciano, matándole.

Una huelga en Italia

Asegúrase que los obreros del puerto de Musel (Italia) se han negado hoy a estivar el vapor «Eduardo Marina».

Las obras de la Granvía

Madrid 12 (2'15 m.)
El Gobernador civil ha solucionado el conflicto que se acercaba por negarse los obreros ocupados en el derribo de las casas cuyos solares han de formar parte de la Granvía, a trabajar dos horas más de las nueve que les están señaladas.

La Exposición de Valencia

Valencia.—El Presidente del Comité de la Exposición, señor Trenor, ha conferenciado telefónicamente con el Alcalde, que se halla en Valencia.

Este le comunicó que el Gobierno había acordado anticipar 400.000 pesetas de los dos millones que se señalaron para subvención de la citada Exposición.

En vista de ello se ha reunido el Comité organizador, acordando retirar la dimisión que había presentado y empezar los preparativos para la inauguración.

Priso que usa armas

Madrid 12 (2'15 m.)
Cartagena.—Por confidencias recibidas por el director de la Cárcel, se efectuó un cachén a los penados, ocupándose a uno de ellos un revólver.

Agresión por dos reales

En el Puente de Vallecas, un individuo llamado Francisco Serrano, reclamó a otro llamado Julián, dos reales que le adeudaba, cuestionando ambos.

Este último sacó un cuchillo y con él dió siete cuchilladas al Serrano, que quedó en gravísimo estado. El agresor huyó.

Un apoderado llato

En el Juzgado se ha presentado una denuncia de D.ª Elisa Camayo, contra el apoderado de su difunto abuelo, que se llama Francisco Soria, pues el abuelo de la denunciante otorgó en vida un poder en favor del Soria para retirar cantidades del Banco de España, y al morir aquél, éste retiró 418.000 pesetas y las puso en su nombre.

El Soria ha sido encarcelado

El Soria ha sido encarcelado.

Revistero afortunado

Madrid 12 (2'15 m.)
Uno de los décimos del billete número 1756, favorecido en el sorteo de hoy con el premio gordo, lo posee el conocido revistero de toros «El Barquero», quien sólo había dado una participación de una peseta a una hermana suya.

Han correspondido, por tanto a dicho revistero, 48.000 pesetas.

Próximo alumbramiento

Asegúrase que su majestad la Reina doña Victoria, dará a luz en breve en el real sitio del Pardo.

Consejo.—El encausado

Probablemente se celebrará mañana Consejo de Ministros.

El Presidente, señor Canalejas, ha conferenciado largamente con el señor Merino para ullaclar los detalles del encausado para las próximas elecciones.

Embajador a Portugal

Madrid 12 (2'15 m.)
El miércoles marchará a Lisboa

para posesionarse de la Embajada de España en Portugal el señor Marqués de Villalobar, que hasta hace poco ocupó el cargo de Embajador de España en Washington.

El agresor de M. Briand

París.—«Le Temps» publica un despacho de Saint Etienne diciendo que al súbito español Pedro Castón, detenido ayer en Saint Chemond por haber intentado agredir al Presidente del Consejo M. Briand, se le encontró, en el cuarto donde se hospedaba, dos cajas de revólvers.

Robo

Zaragoza.—En las oficinas del Cuerpo de policía Urbana establecida en la Casa Consistorial ha aparecido un cajón violentado faltando del mismo ochocientas pesetas.

Se ignora quien pueda ser el autor.

Un cadáver

Toledo.—El Tajo arrojó el cadáver del teniente de Ingenieros señor Larrea que pereció ahogado el 23 de marzo.

Robo evitado

Madrid 12 (11'15 m.)
Merced a una confidencia que se hizo a la policía, se ha podido evitar un robo que se tenía preparado para la madrugada pasada en dos joyerías colindantes de la calle de San Jerónimo, mediante un escalo.

Gracias a estar avisada la policía, fueron detenidos los ladrones, en el momento en que forzaban la puerta, por el inspector Sr. Inglés y los agentes a sus órdenes.

Dícese que se le propondrá para una recompensa.

Marido agresor

Bilbao.—La esposa de un pastelero encontró a su marido requebrando a una de las oficiales.

La esposa y la suegra le dieron al burlador esposo una paliza.

El sacó entonces una cuchilla, hiéndolas.

La esposa se halla gravísima.

El tráfico aumenta

Melilla.—El general Jordana y varios oficiales a sus órdenes han marchado hoy a Zeluán.

Aumenta el tráfico en la plaza, viniendo ya los de Benibuyahí y Benisidá y numerosos carabos de Benibugafar.

Los moros dicen que no han conocido tranquilidad ni seguridad en las ganancias como bajo el amparo de los españoles.

Continúa el salvamento del vapor «Oranie».

Muerte sentida

Madrid 12 (11'15 m.)
Cádiz.—La muerte del anciano teniente general Sr. Duque de Nájera, ha producido gran sentimiento en esta población.

Mitín anticlerical

Cádiz.—En el pueblo de Santa María se ha efectuado un mitin anticlerical.

La mayoría de los oradores eran catedráticos.

Se usaron tonos templados, acordándose recordar al Gobierno la obligación que tienen los párrocos de instruir a los feligreses en la enseñanza religiosa.

Panaderías asaltadas

Sanlúcar de Barrameda.—Continúan los asaltos a las panaderías por los obreros sin trabajo.

Dichos establecimientos están constantemente vigilados por la Benemérita.

Un ahogado.—Suicidio

Madrid 12 (11 m.)
Santander.—En la costa de Cueto un individuo cogiendo percebes se cayó ahogándose.

Se ha suicidado disparándose un tiro en la sien el Consejero de la Compañía Arrendataria de Tabacos. Se desconocen las causas.

Niña quemada

Málaga.—Dicen del pueblo de Canillas que ha ocurrido un gran incendio, quemándose una casa.

Una niña de pocos años que se hallaba en ella sufrió horribles quemaduras.

Grandeza de España

Se ha concedido la grandeza de España y título de Marqués de Fontalba a favor del señor marqués de Cubas.

Se han puesto a la firma regia los Reales Decretos concediendo dos indultos.

También el Monarca ha firmado una combinación de magistrados.

La Política

Sol y Ortega y la coalición

Madrid 12 (2'15 m.)
El diputado electo y Senador radical, refiriéndose a sus relaciones con el comité de la coalición republicana dijo que el Comité le metió en el portal, pero después del segundo manifiesto, dice, me subí a un quinto piso y he dejado en libertad a mis amigos de Barcelona para que hagan lo que más les convenga.

Solo les he recomendado, añade, que procuren fomentar la misión.

El señor Sol y Ortega marcha hoy a Barcelona.

Hasta ahora se le ha proclamado candidato a diputado por Barcelona, Madrid, Canarias, Cartagena, La Palma y Tarragona.

El decreto de disolución

El señor Canalejas ha conferenciado con los ministros señores Calbe-

tón Aznar y Conde de Romanones. Este dijo que el jueves ó el viernes se publicará el decreto de disolución.

El Comandante general del Apostadero de Cartagena, señor Eulate, ha visitado también al señor Canalejas.

Calbetón no dimite

Madrid 12 (11'15 m.)
El mistro de la Gobernación señor Merino ha negado rotundamente el rumor que ha circulado de que habla presentado la dimisión de su cargo el ministro de Fomento señor Calbetón.

La candidatura republicana

El comité de la Junta Republicana ha anulado la candidatura que se había proclamado.

La elección se aplazará hasta que se llegue a un acuerdo.

El viaje de Sol y Ortega

El senador republicano señor Sol y Ortega ha marchado hoy a Málaga y Granada y no a Barcelona, como se dijo.

Conflicto en Canarias

Fuerzas acuarteladas.—Protesta

Madrid 12 (2'15 m.)
Las Palmas.—Las fuerzas siguen acuarteladas a fin de poder salir inmediatamente a la calle al ocurrir el menor desorden.

La benemérita pernoctó en la Delegación del Gobierno.

Se acordó celebrar una serie de mitines de protesta contra el Gobierno por el acuerdo tomado.

No se alteró el orden

Algunos periódicos acogen el rumor que ha sido desmentido por el señor Calbetón, de que con motivo del disgusto que reina en Las Palmas por la suspensión de la jefatura de Obras públicas se había alterado el orden en dicha capital.

Habia Merino

Madrid 12 (11'15 m.)
El ministro de la Gobernación señor Merino ha dicho que la carencia de noticias oficiales de Las Palmas le hace suponer que sigue el orden.

Anoche telegrafió a Canarias el interrogatorio aprobado por el Consejo que sería sometido a una asamblea canaria.

Según el ministro la decisión del Gobierno de suprimir la división de la Jefatura de Obras públicas la aplauden las principales personalidades isleñas.

Un mitin de protesta

Las Palmas.—La prensa de esta ciudad se conde de que los gobernantes no estudian a fondo el problema de Canarias.

Anoche se celebró un mitin, acordando telegrafiar al Gobierno protestando del decreto derogando la creación de la jefatura de Obras Públicas a las veinticuatro horas de creada.

La cuestión obrera

Los mineros de Bilbao

Madrid 11 (2'15 t.)
Bilbao.—Afirmase que a principios del próximo verano se proclamará la huelga general en la zona minera.

La prensa anarquista excita a los obreros en tonos violentísimos.

La campaña ha sido censuradísima por los elementos sanos de la población.

La de Gijón

Gijón.—La huelga de los obreros del Arsenal sigue en el mismo estado.

Las asociaciones obreras socorren a los obreros.

Consecuencias de una huelga

Madrid 12 (2'15 m.)
La Coruña.—Dos barcos procedentes de Gijón estaban descargando, efectuando la operación los tripulantes, en vista del boicottaje de los trabajadores coruñeses.

Estos les apedrearón, obligándoles a suspender la faena.

Intervino la policía, desvainando los sables.

Dicha fuerza fué también recibida a pedradas, resultando herido un guardia.

El Gobernador ha recorrido los muelles, dictando un bando en el que amenaza con severas medidas si se reproducen los sucesos.

Anoche se reunieron las sociedades obreras para ocuparse del asunto.

El conflicto de Gijón

Gijón.—Han trabajado 15 obreros.

Los empleados de los escritorios de las compañías mineras están dispuestos a mandar los carros.

El personal de transporte y carga de carbones ha celebrado un mitin monstruoso.

Había público hasta fuera del local. Los obreros se muestran firmes en su actitud.

Los patronos confían en que los carretes claudiquen, lo cual solucionará el asunto, inutilizando «si la prosecución. Se duda de que lo consigan.

Reina tranquilidad

Reina tranquilidad.

Huelga en El Ferrol

El Ferrol.—En la reunión celebrada por los obreros, acordaron persistir en su actitud.

Llamados por el Consejo de Administración, marcharon a Madrid el Director de las obras del Arsenal y el Delegado de las Sociedades de las obras.

Se dice que si el miércoles no se solucionara la huelga, se propone suspender las obras.

De Barcelona

Iglesias procesado

Barcelona 10 (11 n.)
El concejal republicano don Emiliano Iglesias ha sido procesado por la autoridad militar por los conceptos que se vertieron en el mitin últimamente celebrado en la Casa del Pueblo.

Un banquete

Anoche la Cámara francesa de Comercio obsequió con un banquete al Embajador de Francia en España M. Reveil.

Felicitando a Weyler

Barcelona 11 (10 n.)
Los generales de la guarnición y otras distinguidas personalidades visitaron al general Weyler felicitándole por haber salido ileso del accidente sufrido ayer.

Frente a Cambó.—Candidatos carlistas

Barcelona 11 (10 n.)
Parece que en el distrito de La Bisbal se presentará candidato el presidente de la Cámara de Comercio de San Feliu de Guixols señor Abert al frente de Cambó.

Un caracterizado carlista ha dicho que presentará cuarenta candidatos.

El Embajador de Francia

Barcelona.—Marcha para Madrid el Embajador de Francia.

Le despidieron el Cónsul, el personal del Consulado y las autoridades.

ULTIMAS NOTICIAS

Acuerdos del Ayuntamiento de Almería

Madrid 12 (2 t.)
Almería.—El Ayuntamiento ha acordado que una comisión visite al general Marina para pedirle que embarque aquí a su regreso a Melilla.

La comisión que visitará dicho general la formarán distinguidas personalidades que al mismo tiempo recabarán del Gobierno varias mejoras para la población.

Una Gran Cruz

Madrid 12 (2 t.)
Almería.—El Sr. Canalejas ha propuesto al Rey para la gran cruz de Carlos III al ex-ministro de Estado Sr. Pérez Ca ballero.

El decreto se firmará en breve.

Otra huelga en Marsella

Marsella.—Los empleados de comercio y los de las compañías de tranvías se han declarado en huelga.

El paro es completo en varias fábricas. Los pocos tranvías que circulan lo hacen protegidos por la policía.

Se han tomado importantes medidas para evitar se altere el orden.

Mitín de protesta

Las Palmas.—Por la madrugada terminó el mitin de protesta.

El local donde se celebró estaba lleno. A la salida un grupo de más de mil personas intentó realizar una manifestación.

El Delegado del Gobierno ordenó que despejasen permaneciendo frente las Casas Consistoriales hasta que se disolvieron los grupos.

Cadáver

Vigo.—En la playa de Bouzas ha aparecido el cadáver de un individuo que se cayó anoche al mar estando embriagado.

Firma de Gobernación

Madrid 12 (2 t.)
El ministro de la Gobernación señor Merino ha puesto a la firma de S. M. un Real decreto aprobando el Reglamento de Puericultura de la Infancia.

Otro concediendo varios ascensos al personal de Correos motivados por la concesión del último crédito.

Otro autorizando al Director General de Comunicaciones de convenir con el Ayuntamiento de Valencia lo necesario para la construcción de un edificio para Correos.

M. Delcassé herido

París.—«L' Eclair» recoge el rumor de que durante una reunión electoral

EL AGUILA

Grandes Almacenes de Ropas Confeccionadas para Caballeros y Niños ● Casa fundada en 1850 ● Denominación y marca registrada

SUCURSALES.—Madrid, Barcelona, Alicante, Bilbao, Cádiz, Gijón, Málaga, Cartagena, Santander, Sevilla, Valencia, Valladolid y Zaragoza.

Sección de ropas para Caballero

AMERICANAS de alpaca negra y colores	de 8	á	30 pts.
CAZADORAS y GUERRERAS para el campo	» 3 1/2	á	12
GUARDA-POLVOS para viaje	» 12 1/2	á	40
GHALECOS de piqué blanco y colores	» 4	á	12 1/2
PANTALONES de dril crudo y colores	» 3 1/2	á	11
» lana, tricot, paño y armoure novedad	» 6	á	25
TOGAS de seda ó pañete con vueltas de terciopelo	» 100	á	150
FRACHS de paño y casimir negro	» 30	á	75
LEVITAS CRUZADAS de paño y casimir negro	» 50	á	65
SACOS y SOBRETODOS de entretiempo	» 25	á	100
AMERICANAS y CHAQUETS de lanilla, vicuña y tricot	» 10	á	50
TRAJES completos de dril crudo y colores	» 8	á	32
» de lanilla, vicuña y tricot	» 15	á	80
» de alpaca negra y colores	» 30	á	60

Sección de ropas para niños

TRAJES Americana de lana, vicuña y gerga para niños de 10 á 16 años	de 14	á	40 pts.
TRAJES Americana de dril crudo y colores para niños de 10 á 16 años	» 6	á	16 »
TRAJES Marinera de lana, gerga, vicuña y alpaca para niños de 4 á 10 años	» 4	á	38 »
TRAJES Marinera de dril, piqué y franela para niños de 4 á 10 años	» 4	á	20 »
TRAJES Blusa y otros modelos de lana, dril y alpaca para niños de 4 á 10 años	» 4	á	26 »
CHALECOS piqué para niños de 10 á 16 años	» 4	á	6 »
AMERICANAS de alpaca negra para niños de 10 á 16 años	» 8	á	14 »
GORRAS de lanilla, dril y seda, forma Alfonsina para caballeros y niños	» 2	á	4 »
GORRAS de lana y dril forma Japonesa para caballeros y niños	» 3	á	5 »
SOMBREROS de dril blanco y de imitación Panamá	» 2	á	3 »
SOMBREROS de paja para niños	» 1 1/2	á	6 »
» de piqué blanco para niños	»	á	2 »

Sección de medida.—Selecto surtido de novedades en géneros nacionales y extranjeros. Surtido completo de gorras para caballeros y niños de 2 á 5 pesetas.

Mantas para viajes. Impermeables. Gran surtido en sombreros paja para Caballero á 3 pesetas

Precio fijo. Ventas al contado

LA CATALANA

Antigua Ferretería Castellet BANCH DE S'OLI

Talleres de construcción de CAJAS PARA CAUDALES, BASCULAS, ROMANAS, BALANZAS y toda clase de PESAS y MEDIDAS.

Gran surtido en COCINAS ECONOMICAS para el empleo de koch, leña y gas.

Estómago artificial

Los vómitos, acedias, ardores, inapetencias, pesadex, ois y dolores del estómago, cintura y espalda, etc. desaparecen al siguiente día de usar el

ó polvos del Doctor Kuntz

Desaparecen en breves días dispepsias, gastragias, y ostaros gástricos, como lo certifica millares de curados. Depósito central: J. Uriach y Compañía, Moncada, 20, Barcelona.

Sífilis Venéreo Anemia

Los «Confites Emerin» dan á las vías génito urinarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas candelillas, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las estrecheces uretrales, prostatitis, uretritis, cistitis, catarros de la vejiga, cálculos, incontinencia de orina, flujos blancos de las mujeres, bienenragias (gota miliar), etc. Una caja de «Confites Emerin» con la debida instrucción, 4.50 pesetas.

El «Roob depurativo Emerin», ímprobo reconstruyente antisifilítico refrescante de la sangre, cura completamente y radicalmente la sífilis y todas sus consecuencias, impotencia, dolores de los huesos, adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, polloncos, espermatorea, herpétismo, albuminuria, escrofula, linfatismo, raquitismo, linfadenoma, esterilidad, neurastenia, etc. Un frasco de «Roob depurativo Emerin» con la debida instrucción, 3.50 pesetas.

El «Regador de la sangre Emerin» es el único descubrimiento de la terapéutica moderna para curar radicalmente la clorosis, diabetes, parálisis, cefalalgia, raquitismo, escrofulismo, diaresis, atonía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitaciones del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de las trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio, afección, hinchazón, enema, etc. Un frasco de EMERIN con la debida instrucción, 7 pesetas.

Dichas enfermedades curadas radicalmente mediante los **MEDICAMENTOS EMERIN**

TRES VIRTUDES: **CONFIANZA HONRADEZ SEGURIDAD**

Como prueba de esto, la Casa EMERIN, devolverá á los enfermos el importe del primer frasco ó caja si no encuentran alivio en el primer día.

Para correspondencia y consultas gratuitas, también por cartas, dirigirse: Consultorio EMERIN, Rambla de las Flores, 26, 1.º Barcelona, que se recibirá contestación gratis y con toda reserva.—De venta en Palma de Mallorca Farmacia Central de D. Ignacio Forteza Serra, Jaime II, número 21.

Vapores Directos

de Pinillos, Izquierdo y Compañía de Cádiz

LÍNEA DE LAS ANTILLAS

Para Canarias, Puerto Rico, Ponce, Habana, Santiago de Cuba y Cienfuegos saldrá directamente de este puerto el día 23 de Abril el magnífico vapor

Miguel M. Pinillos

Admite cargo y pasaje para dichos puntos habiendo de estar con anticipación los señores cargadores la cabida que lanzan que reservan.

Para más informes dirigirse á los señores Martínez y Planas San Juan 20, Palma únicos representantes de la Compañía.

LLOYD ITALIANO

Compañía de vapores rápidos y directos entre Barcelona y Buenos Aires

Especiales para el transporte de pasajeros de tercera clase

Con espaciosos y ventilados dormitorios, grandes comedores con mesas, lavabos, departamentos para señoras y niños, luz y ventilación eléctrica.

ORDOVA, 6 Marzo. CORDOVA, 1 Mayo.

MENDOZA, 18 id. INDIANA, 13 id.

PRINCESA MAFALDA 8 Abril. PRINCESA MAFALDA, 27 id.

Cocineros Españoles recientemente contratados

Para carga y pasaje de primera, segunda y tercera dirigirse á las Oficinas de la Compañía JARDIN DE LA REINA, 11 (sequina Peletraz), PALMA.

Continental

La máquina de escribir de mas facil manejo y que mas adelantos posee

Ventas á plazos

Representante exclusivo para Castellón, Valencia, Alicante y Baleares **Eduardo Barberá** PLAZA EMILIO CASTELLAR 14—VALENCIA

Agente en Mallorca **ROBERTO NICOLE INGENIERO SON SERRA**

Para alquilar en Santa Catalina **CALLE DESPUIG, NUM. 29**

Casa con siete habitaciones, pazo, fuente y jardín.

Razón: Despuig núm. 40—Santa Catalina

Plano para vender

Por presentarse su dueño se dará á precios baratísimos. Informar en calle de Cerdá número 13, piso primero, Santa Catalina

Piso para alquilar

Hay un segundo piso para alquilar, calle Zavelá número 6 con agua á grifo. Informar en Santo Domingo 12—2.º

Casas de recreo

Hay dos para alquilar en Son Lluís de la Vinya. Reunir todas las comodidades y una de ellas tiene mucha extensión de terreno. Informar en el predio Son Rosinol 6 en Palma, c. de la Cofradía, número 4.

Se alquila

un primer piso cómodo y espacioso, en la calle de la Concepción número 67. Informar en el principal derecha de la misma casa.

Nodriz

De 30 años de edad, leche de 25 días, desece criatura para criar en su propia casa que la tiene en Porreres, calle de Oxei número 22.

Servicios de la Comp. Transatlántica de Barcelona

Línea de New-York, Cuba y Méjico.—El día 28 de marzo saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor M. GALVO, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

Línea de Venezuela Colombia.—El día 10 abril saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor MONTEERRAT, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curagao, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico. Para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro, con trasbordo en Curagao y para Guaná, Garápano y Trinidad, con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Filipinas.—El día 2 y 30 de abril saldrán de Barcelona habiendo hecho las escalas intermedias los vapores FERNANDO POO y C. LOPEZ LOPEZ, directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapur, Cío Ho y Maula, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriente de Africa, de la India, Java, Sumatra, Ohius, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires.—El día 3 de abril saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor LEON XIII, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias.—El día 17 de cada mes saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz el vapor M. L. VILLAVARDE, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife para emprender el viaje de regreso haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Poo.—El día 25 de Marzo de Barcelona y el 30 de Cádiz saldrá el vapor SAN FRANCISCO para Fernando Poo, con escalas en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado como he acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Avisos importantes

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por ciento en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 abril 1904, publicadas en la «Gaceta» de 22 del mismo mes.

Servicios comerciales.—La sección de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

Línea de Cuba y Méjico.—El día 17 de Abril saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña el vapor ALFONSO XIII directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costafrume y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarote de lujo.

Línea de Tánger.—Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes.—Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábado.

Se despachan billetes para Santiago de Cuba con trasbordo en Habana en combinación con la Empresa del Ferrocarril de Habana á Santiago de Cuba.

Informarán en Palma los Sres. Miguel M. Granada y G.ª, Plaza Antonio Maura, número 4, Palma.

Sociedad Anónima Española KORTING

APARTADO, 23 BARCELONA

Instalaciones de Motores Korting por aspiración, las más económicas en su marcha, las más esmeradas en su ejecución.

Motores de gas de alumbrado de bencina y de alcohol.

Calefacciones higiénicas para edificios públicos y casas particulares, por valor de baja presión y termosifón.

Pulsómetros centrífugas de los últimos modelos, bombas rotativas.

Aparatos por chorro Korting.

Máquinas horcamentas, Utiles, Aparejos, Gato y Cabrestantes.

